Universidad de la República

Facultad de Ciencias Sociales

Departamento de Trabajo Social

Monografía Final de Grado

Trayectorias laborales de las mujeres migrantes empleadas en el Servicio Doméstico en Maldonado

Nombre: Silvana Da Fonseca

Tutor: Dra. Silvia Rivero

Maldonado, 1 de noviembre de 2023

ÍNDICE

MÓDULO I

Introducción..... 3

Presentación del tema de estudio 5

Objetivos 9

Justificación 10

Estrategia metodológica..... 13

MÓDULO II

Capítulo 1: Migración: Conceptualización, teorías explicativas y descripción de la realidad uruguaya. 17

1.1- La migración, una aproximación a las principales corrientes teóricas..... 17

1.2- La teoría migratoria en la actualidad. 21

1.3. Migración en Uruguay y la región 26

Capítulo 2: El Trabajo y sus transformaciones: el ingreso de las mujeres al mercado laboral..... 30

2.1- Proceso de flexibilización: hacia el modelo de acumulación flexible..... 30

2.2 Ingreso masivo de la mujer al mercado laboral..... 34

2.3- Surgimiento del Trabajo Doméstico 36

MÓDULO III

Análisis 41

Consideraciones finales..... 56

Referencias bibliográficas..... 59

Fuentes documentales 62

MÓDULO I

Introducción

El presente trabajo constituye la Monografía Final de Grado correspondiente a la Licenciatura en Trabajo Social impartida por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República.

La misma se divide en tres grandes Módulos. En el primero de ellos se realiza el planteamiento del problema a investigar, el cual se enmarca en la temática de las migraciones. Se esboza un breve panorama sobre el estado actual de la situación migratoria y de aquellas personas dedicadas al servicio doméstico en el país.

Específicamente esta investigación tiene por objetivo general analizar las trayectorias laborales de las mujeres migrantes que se desempeñan como empleadas domésticas y residen en el departamento de Maldonado. Se tendrá en cuenta las trayectorias laborales transitadas en sus países de origen y las transitadas en Uruguay.

Se expone en este módulo la justificación de la elección de la temática, enfatizando en el interés personal por la misma, surgido luego de haber cursado una asignatura vinculada al fenómeno migratorio. A su vez, se indica la relevancia social y académica, exponiendo los estudios que se aproximan, en parte, al tema estudiado y la carencia de investigaciones similares desarrolladas en el departamento de Maldonado.

A afectos de abordar el problema de estudio planteado se utilizó una estrategia de tipo cualitativa, entendiendo que la misma era las más apropiada para alcanzar los objetivos deseados. Dada la amplitud de la temática y la profundidad con que se pretendió abordarla se optó por la aplicación de dos técnicas de recolección de datos, siendo estas el análisis documental y la entrevista.

El Módulo 2 está integrado por dos capítulos, el primero de ellos titulado "Migración: Conceptualización, teorías explicativas y descripción de la realidad uruguaya" se compone por tres partes. En la primera de ellas se conceptualizará la migración y se realizará una aproximación a las principales corrientes teóricas que han buscado brindar explicaciones sobre las causas de la migración.

En la segunda, se hará un recorrido por las corrientes teóricas actuales que brindan explicaciones acerca de la movilidad humana, siendo algunas de estas una actualización de las ya existentes, con modificaciones motivadas por falta de respuesta de las anteriores

a los cambios observados. A su vez, se exponen nuevas perspectivas que tienen en cuenta otros aspectos de las migraciones, ampliando el enfoque y presentando nuevos elementos que enriquecen el estudio de estas. Finalmente se presenta un breve recorrido histórico sobre el fenómeno migratorio en la región y particularmente en Uruguay hasta llegar a nuestros días.

El capítulo 2 titulado "El Trabajo y sus transformaciones: el ingreso de las mujeres al mercado laboral" se dividirá en tres apartados. En el primero de ellos además de conceptualizar aquello que se entiende por trabajo, se presentará un recorrido sobre las principales trasformaciones que ha sufrido el mundo del trabajo y una descripción de la realidad actual, exponiendo principalmente el pasaje del modelo Fordista al de acumulación flexible.

En el segundo apartado se aborda específicamente uno de los cambios ocurridos a finales del siglo pasado, siendo este el ingreso masivo de la mujer al mercado laboral. Finalmente, en el tercer apartado se aborda el Trabajo Doméstico, profundizando en su historia y su surgimiento como categoría laboral.

En el tercer módulo se encuentran por un lado el análisis de los datos obtenidos a partir de las entrevistas. En el mismo se describen las principales problemáticas atravesadas por las entrevistadas, buscando comprenderlas dentro un contexto más amplio que las genera, pero sin desconocer las particularidades propias de cada situación.

Por otro lado, se presentan las principales reflexiones a las cuales se arribó a partir del largo proceso investigativo. Además de realizar algunas apreciaciones sobre las dificultades atravesadas por la población estudiada se expone el interés de continuar estudiando la temática profundizando en las condiciones de vida y los proyectos particulares de las migrantes.

Presentación del tema de estudio

En la presente Monografía Final de Grado se analizarán las trayectorias laborales de las empleadas domésticas inmigrantes que arriban a Uruguay, particularmente, aquellas que residen en el departamento de Maldonado. Se comprenderá en este estudio por trayectoria laboral al recorrido realizado en este ámbito que llevaron adelante las inmigrantes desde su país de origen hasta la inserción en el mercado de empleo uruguayo.

A partir del año 2009, comienza a procesarse en el país una reversión del saldo migratorio, pasando este de ser negativo a positivo[1], así como también en este año se produce un cambio en el patrón de los orígenes de los inmigrantes que llegaban a Uruguay. Los flujos migratorios históricamente identificados en el país provenían de España, Italia, Brasil y Argentina, mientras que las corrientes actuales integran además poblaciones de Venezuela, Perú, Bolivia, Chile, Paraguay, Colombia, Ecuador, República Dominicana, Cuba y México (MIDES, 2017).

La existencia de saldos migratorios positivos y el creciente aumento de los inmigrantes internacionales no es un fenómeno novedoso si observamos las migraciones del país en términos históricos ya que desde el siglo XIX hasta mediados del siglo XX Uruguay se ha caracterizado por recibir grandes contingentes de inmigrantes. Sin embargo, si es nuevo el aumento significativo de la población inmigrante proveniente de países latinoamericanos –no limítrofes- y caribeños (Koolhaas & Nathan, 2013).

En relación a lo anterior, la proporción de personas nacidas en países de la región distintos de Argentina y Brasil, que residen en Uruguay, se ha incrementado sostenidamente desde 1996. En 2006 este grupo representaba al 9,1% de los nacidos en el exterior, en 2008 al 12,6% y en 2011 alcanzaba al 15% (MIDES, 2017, p.13).

De acuerdo con Bengochea (2014) "La dinámica migratoria del país se encuentra en alta consonancia con los procesos económicos, sociales y políticos no solo de los países desarrollados, sino también de los de la región" (p.17). Esto implica que la salida y

[1] El saldo migratorio, también denominado migración neta, es el balance existente entre la inmigración y la emigración. El saldo migratorio negativo significa que el número de personas que abandona el país es superior a la que arriba, es decir que hay más emigrantes que inmigrantes. Contrariamente, el saldo migratorio positivo significa que ingresa al país más personas que las que egresan, es decir, que hay más inmigrantes que emigrantes.

entrada de personas al país se enmarca dentro de un contexto más general, siendo varios los factores causantes de la movilidad humana.

A nivel regional, comienza a visualizarse un creciente aumento de las migraciones intra-regionales, favorecido en parte por la crisis económica que tuvo lugar en los principales países receptores de la emigración latinoamericana. A su vez, otros factores incidentes pueden hallarse en la estabilidad económica del país de acogida, la seguridad y la existencia de educación pública de fácil accesibilidad.

Sin embargo, dentro de los factores más relevantes pueden mencionarse, por un lado, la existencia de un mercado laboral favorable con una importante demanda de mano de obra, siendo ello atractivo para quienes vienen en busca de mejores condiciones de vida. Y, por otro lado, el impulso de una serie de reformas legislativas que culminaron en 2008 con la creación de Ley de Migraciones N° 18.250 (MIDES, 2017).

Este nuevo marco normativo configuró un entorno propicio para la llegada de migrantes, ya que colocó a la movilidad humana dentro de los Derechos Humanos y posicionó en plano de igualdad a los migrantes con los nativos. Este hecho hizo que el país fuera percibido como un destino atractivo para la llegada de extranjeros, quienes vieron en él una oportunidad para poder mejorar sus condiciones de vida.

La cantidad de inmigrantes recientes provenientes de países latinoamericanos no limítrofes no se distribuyen de forma equitativa dentro del territorio nacional. De acuerdo a la caracterización de las nuevas corrientes migratorias realizada por el MIDES (2017) Montevideo es el departamento que más concentra este tipo de inmigrantes, superando los 178 cada 100.000 habitantes. Le sigue Maldonado con 116 inmigrantes cada 100.000 habitantes, Canelones con 106.000, y finalmente Colonia con 88 cada 100.000 habitantes (p.54).

Maldonado, se encuentra ubicado al sur este del territorio nacional y cuenta con 164.300 habitantes (Anuario Estadístico, 2019, p. 48). El mismo se ha constituido como un departamento receptor de migrantes, tanto internos –provenientes de otros departamentos del país- como internacionales –provenientes de otros países- ya que posee ciudades y balnearios turísticos. Estos resultan atractivos por su actividad económica y muchas personas se radican allí en busca de oportunidades laborales relacionadas a los servicios.

Según datos aportados por el MIDES (2017) el mercado de empleo de los inmigrantes provenientes de los nuevos orígenes latinoamericanos y caribeños está dividido en dos grandes polos, por un lado, un 32,8% se encuentra trabajando en ocupaciones de alta cualificación. Y por otro, un 38% de ellos, trabajan en ocupaciones de baja cualificación.

Dentro de los de baja cualificación, es notorio el aumento de la demanda de mano de obra para el rubro de los servicios, sobre todo para aquellos que se encuentran altamente feminizados, como lo es el servicio doméstico. Precisamente, uno de los cambios en el perfil de los migrantes ha sido el aumento significativo de la inmigración femenina, lo cual guarda en parte, una estrecha relación con esta demanda del mercado laboral.

El envejecimiento poblacional del país ha demandado una mayor cantidad de mano de obra para el cuidado de adultos mayores, y dicha ocupación se ha convertido en la primera opción de empleo para muchas inmigrantes. Otros servicios como los relacionados a la hotelería, la gastronomía y a la construcción se constituyen en las principales ramas de ocupación de los inmigrantes en términos generales (MIDES, 2017).

El trabajo doméstico que se configura en muchos casos como la primera opción de empleo para las mujeres inmigrantes, posee características específicas que lo diferencian de otros empleos, otorgándole un perfil más vulnerable. El informe sobre Trabajo Doméstico Remunerado realizado por Banco de Previsión Social (BPS), (2021) anualmente actualizado, expone varias particularidades de este tipo de empleo que lo diferencian de otros ámbitos laborales.

Una de ellas se encuentra relacionada al ámbito en el cual se desarrollan las labores domésticas, siendo este el interior de los hogares privados, inmersas en la convivencia cotidiana, lo que produce que la relación laboral y los derechos que esta incluye queden desdibujados. Esto último ocurre en parte, debido a la herencia histórica y cultural que colocaron a los quehaceres domésticos como aquellas tareas que se realizaban “por amor”. Lo que ha implicado que existan resistencias sobre todo por parte de los empleadores para considerar el trabajo doméstico como una categoría laboral propiamente dicha (Burgueño, 2017).

A su vez, la modalidad de este tipo de empleo es propicio para el aislamiento de las trabajadoras entre sí y del resto de clase trabajadora, agudizándose aún más cuando el

empleo es sin retiro, es decir, cuando la empleada duerme en el mismo hogar en el que trabaja. Por otra parte, la imprecisión de lo que implican las labores domésticas, conlleva a que las trabajadoras realicen tareas para las que muchas veces no fueron contratadas.

Al pensar en el trabajo doméstico debe tenerse en consideración que este no escapa a las formas de jerarquización y clasificación imperantes en nuestra sociedad. Si analizamos al mismo en términos históricos puede visualizarse que dentro de esta jerarquía siempre ocupa un lugar subordinado y con escaso valor social, con respecto a otras actividades, independientemente de si se realiza de forma remunerada o no. Asimismo, el orden jerárquico que ocupa guarda una estrecha relación con la población que lleva a cabo este tipo de tareas (Burgueño, 2019)

De acuerdo con los datos aportados por el BPS (2021), el trabajo doméstico se encuentra extremadamente feminizado, ya que el 99% de las personas que se dedican a estas labores son mujeres (p.1). Este dato no es producto de la casualidad, se encuentra relacionado al constructo social de los géneros femenino y masculino. Al primero de ellos, se le ha asignado prioritariamente las tareas domésticas y de cuidados, por lo que el ámbito de acción de la mujer se ha visto reducido a la esfera privada, es decir a la resolución de las tareas cotidianas relacionadas con la reproducción (Batthyány, 2004).

De acuerdo con la misma autora, en oposición, se encuentran aquellas características asignadas al segundo género a cuyos integrantes se los prepara y exhorta para la conquista del espacio público. Este último, está constituido por áreas de gobierno, dirección, política, negocios, entre muchas otras, que por lo general implican un desarrollo por fuera del hogar y de las relaciones familiares. Estas diferencias trasladadas al ámbito mercantil traen como consecuencia una menor presencia femenina en el mercado laboral, y la existencia de áreas segmentadas donde existen profesiones compuestas únicamente de mujeres o viceversa.

Las tareas asignadas a unos y otros difieren también en lo que respecta a su valor social, siendo aquellas asignadas al género femenino las más devaluadas. En lo que refiere al trabajo doméstico esto se visualiza en principio en su tardío reconocimiento como campo laboral y su posterior regulación. En Uruguay, esta última se llevó a cabo en el año 2006 con la promulgación de la Ley N°18.065.

Todo lo anterior se traduce en malas condiciones de trabajo, salarios bajos y un alto grado de informalidad. De acuerdo con datos elaborados por BPS (2021) obtenidos

a partir de la Encuesta Continua de Hogares, la pobreza afecta mayormente a los hogares en los que habitan al menos una persona empleada en el servicio doméstico. En 2020, la incidencia de la pobreza fue de 8,1 % para el total de los hogares. Sin embargo, fue significativamente mayor para aquellos hogares en los que habitan personas que se emplean en el servicio doméstico, posicionándose en 16,1% (p. 14).

Si bien la nueva legislación relacionada al rubro ha impactado positivamente, aún se constatan muchas deficiencias, como una gran cantidad de trabajadoras por fuera de la protección social, o como se conoce usualmente en el lenguaje informal "trabajando en negro". Esto, sumado a la baja capacidad de control por parte de las autoridades estatales sobre las condiciones de las trabajadoras, por el peculiar ámbito de las tareas que realizan, han vuelto a esta actividad más vulnerable si se la compara con otras categorías laborales.

La probabilidad de sufrir explotación laboral y de contar con trabajos precarios es mayor entre los inmigrantes que entre los nativos. En principio, por el desconocimiento de los mismos sobre los derechos que poseen en los países a los que arriban. En segundo lugar, porque al insertarse en la sociedad de acogida y ante la necesidad económica están más dispuestos a aceptar cualquier tipo de empleo, para poder luego ir avanzando hacia otros empleos con mejores condiciones laborales. En este sentido, la inserción de las trabajadoras inmigrantes en el servicio doméstico se vuelve un fenómeno preocupante, ya que por su condición de tales son más vulnerables y propensas a sufrir abusos por parte de sus empleadores.

El acceso al bienestar y a condiciones dignas de vida vienen determinadas en gran medida por el trabajo. Teniendo en cuenta esto, estar por fuera del mercado laboral, trabajar en la informalidad, o insertarse en trabajos precarios, puede afectar significativamente la calidad de vida, así como el acceso a derechos sociales básicos de las personas. Por tal motivo, es relevante conocer las trayectorias laborales de las personas que llegan en calidad de inmigrantes, desde su país de origen hasta su ingreso al mercado de empleo uruguayo.

En función de todo lo expuesto hasta el momento se presentan a continuación los objetivos que guiarán esta Monografía:

Objetivo General

Analizar las trayectorias laborales de las empleadas domésticas inmigrantes residentes en Maldonado, desde su país de origen hasta su inserción en el país de destino.

Objetivos específicos

• Indagar sobre las condiciones reales de trabajo que adquiere el servicio doméstico realizado por las empleadas domésticas de Maldonado.

•Identificar diferencias y/o similitudes entre las trayectorias laborales en los países de origen y destino.

•Conocer la percepción y/o valoración personal que realizan las inmigrantes con respecto a su inserción laboral pasada y su inserción laboral en Uruguay.

Justificación

La elección del tema de estudio surge a partir de diversas motivaciones. A nivel personal el interés por la temática nace luego de cursar la asignatura denominada "Poblaciones migrantes: la realidad uruguaya desde una perspectiva multidisciplinaria" impartida en el año 2018 por el equipo docente conformado por: Silvia Rivero, Wilson Fernández Luzuriaga y Martín Koolhaas. Allí, se estableció un primer contacto con el fenómeno migratorio, las características que este adquiere en el país y las principales problemáticas que atraviesan las personas migrantes al arribar a Uruguay.

En las últimas décadas se ha ampliado el interés por el estudio del fenómeno migratorio, debido en parte a los cambios que se han procesado en torno al mismo. A nivel regional se ha ampliado la inmigración sur-sur, es decir, de la inmigración intra-regional que difiere de los flujos tradicionales sur-norte. El creciente aumento de la inmigración femenina es otra de las particularidades, que responde, en términos generales a la existencia de un mercado laboral favorable en el rubro de los servicios particularmente el servicio doméstico y a "la mercantilización e internacionalización del cuidado" (MIDES, 2017, p.21).

Los datos dan cuenta de la existencia de una desventaja sufrida por la población extranjera en lo que respecta al acceso al empleo, así como también un mayor riesgo de ocupar trabajos informales, y de estar sobrecalificados en los puestos que ocupan (Koolhaas, Prieto & Robaina y, 2016). Si se coloca el foco de atención en el empleo doméstico realizado por las mujeres inmigrantes que llegan al país, se observa que dadas las características de dicho rubro se posee mayor probabilidad de estar por fuera del mercado formal de empleo y de percibir salarios más bajos (BPS, 2021). Esto adquiere relevancia en la medida que el trabajo es la principal vía de acceso al efectivo ejercicio

de los derechos en el país. La producción de conocimiento en la temática de las migraciones es amplia y variada. Sin embargo, no se ha encontrado producción académica específica acerca del trabajo doméstico realizado por mujeres inmigrantes en el departamento de Maldonado.

A nivel nacional se encuentra el estudio "Acceso y calidad del empleo de la inmigración reciente en Uruguay", realizado en el año 2016 por Victoria Prieto, Sofía Robaina y Martín Koolhaas. En este se realizó un análisis de las características de acceso y calidad de la inserción laboral de los inmigrantes llegados al país entre 2007 y 2015. En el mismo se expresa que las mujeres de origen extranjero poseen menores posibilidades de encontrar empleo, y mayores probabilidades de poseer un trabajo informal Si bien no se analiza desagregadamente por rubro, se manifiesta que el servicio doméstico, así como otras ocupaciones pertenecientes al rubro de los servicios poseen riesgo de precarización.

Otro de los estudios hallados fue la "Caracterización de las nuevas corrientes migratorias en Uruguay. Nuevos orígenes latinoamericanos: estudio de caso de las personas peruanas y dominicanas". Este fue realizado en 2017 por el Ministerio de Desarrollo Social, teniendo como objetivo brindar una caracterización de la población inmigrante reciente, buscando conocer el proceso de integración en la sociedad uruguaya en sus múltiples dimensiones. A su vez, se estudió particularmente el caso de las personas de origen peruano y dominicano.

Si bien estos estudios resultan útiles en cuanto brindan un panorama general de la situación de los inmigrantes, no profundizan en las especificidades de esta población, en los diferentes departamentos, ni en lo que respecta a las diversas categorías laborales. Se encontraron otros documentos más específicos focalizados particularmente en la ciudad de Montevideo, como los es la Monografía de Trabajo Social titulada "Mujeres inmigrantes, la nueva expresión del Trabajo Doméstico: su identidad como colectivo en la ciudad de Montevideo". Realizada en el año 2015 por Patricia Lencina, cuya pretensión fue analizar la construcción de identidad de las trabajadoras domésticas inmigrantes que se encontraban en ese momento trabajando en la ciudad de Montevideo. A partir de las entrevistas realizadas se llegó a la conclusión de que las mismas poseen una fuerte identidad como colectivo de inmigrantes. El principal punto de contacto de este trabajo

con el que se pretende realizar en la ciudad de Maldonado es la población a estudiar, es decir las trabajadoras inmigrantes empleadas en el servicio doméstico.

También se encontró la Monografía perteneciente a la misma licenciatura, realizada por Leticia Reymunde en 2016, titulada "Voces de la migración. Análisis de discurso a partir de los relatos de las trabajadoras dominicanas en Uruguay". En la misma se pretende rescatar y visibilizar la autopercepción de las mujeres inmigrantes de República Dominicana que arribaron en 2013 y 2014 a Montevideo. Los aspectos en común de las situaciones estudiadas fueron la precariedad laboral y la existencia de maltrato y discriminación. Las coincidencias del presente documento con la Monografía descripta es el abordaje que incluye el estudio de sus situaciones en el país de origen y en el de destino. Respecto a esto la valoración que realizan las entrevistadas sobre su situación en Uruguay es negativa, en comparación a la de sus países.

Dentro de lo estudios más recientes se encontró la Monografía en Sociología realizada en 2018 por Mariana Robello, titulada "Al Sur del Sur: una mirada a las trabajadoras domésticas bolivianas y peruanas en Montevideo". La misma pretende comprender y visibilizar las desigualdades de género, clase, etnia y ciudadanía que atraviesan las trabajadoras domésticas provenientes de Bolivia y Perú, así como conocer y comparar las diferencias y/o similitudes entre sus vivencias en Uruguay y sus países de origen. Las coincidencias encontradas con este trabajo es en primer lugar la población de estudio –mujeres inmigrantes empleadas el servicio doméstico- así como el abordaje de la situación previa, y la vivenciada tras la llegada al país. En este sentido los resultados arrojados por el trabajo monográfico a partir de las entrevistas indican la existencia de precariedad laboral, discriminación por su condición de inmigrantes, y si bien se constatan mejoras salariales respecto a sus países de origen, los ingresos resultan insuficientes para mejorar el nivel de vida.

Finalmente, se encuentra la Monografía perteneciente a la licenciatura en Trabajo Social realizada en 2019 por Álvaro Martínez, titulada "El proceso de inserción laboral de los inmigrantes recientes calificados de origen cubano en Montevideo". La misma procuró analizar los procesos de inserción laboral de los cubanos calificados que vivían en Montevideo en ese momento y que llevaban hasta cinco años residiendo en el país. El principal punto de contacto con este trabajo es el abordaje que tiene en cuenta la

experiencia laboral en los países de origen y aquellas vivenciadas en Uruguay. En relación a esto las entrevistas arrojan que en comparación a Cuba y a pesar de estar sobre calificados para las tareas que realizan, el salario percibido en Uruguay es mejor.

Los últimos cuatro trabajos descriptos guardan relación con la temática que se pretende estudiar en el presente documento, sin embargo, como puede visualizarse existen varias diferencias que se constituyen en otra de las motivaciones para la realización de dicho trabajo. Y es que en este se pretende aportar conocimientos en la temática desde un lugar geográfico distinto, con sus características particulares.

En la descripción de las diversas dimensiones que conforman al Trabajo Social Adela Claramunt (2009) entiende que, en la profesión, la dimensión investigativa tiene dos formas posibles de llevarse a cabo. La primera de ellas es "la de investigar como insumo imprescindible para la intervención en procesos asistenciales y socioeducativos" y la segunda es "(…) la producción de conocimientos en términos de procesos de investigación social que trascienden las necesidades interventivas inmediatas y buscan como principal objetivo, contribuir a la comprensión de la realidad social" (p. 94). Entendiendo que la profesión se encuentra avocada mayormente a la intervención, el presente trabajo se inscribe en esta segunda modalidad de investigación, tratando de aportar insumos para la generación de conocimiento a partir de casos específicos de Maldonado.

Estrategia metodológica

De acuerdo a los objetivos de investigación planteados inicialmente se utilizará una metodología de tipo cualitativa. La misma "proporciona profundidad a los datos, dispersión, riqueza interpretativa, contextualización del ambiente o entorno, detalles y experiencias únicas. También aporta un punto de vista ´fresco, natural y holístico´ de los fenómenos, así como flexibilidad" (Baptista, Fernández & Hernández, 2014, p.17)

Una de las características de este tipo de metodología es que, quien investiga no utiliza una única fuente de datos, sino que suele servirse de varias, a efectos de aportar a la comprensión de lo que se pretende estudiar (Batthyány & Cabrera, 2011). Por ello, dentro de las técnicas de recolección de datos e información disponibles, se utilizará la entrevista y el análisis documental.

La entrevista se considera la técnica más ajustada a los fines de esta investigación en tanto "pretende obtener datos preguntando a los sujetos, pero con el objetivo

característico de la investigación cualitativa de conocer la individualidad de la persona entrevistada y ver el mundo con sus ojos" (Corbetta, 2007, p.344). De acuerdo con este autor podría definírsela como:

> una conversación: a) provocada por el entrevistador; b) realizada a sujetos seleccionados a partir de un plan de investigación; c) en un número considerable; d) que tiene una finalidad de tipo cognitivo; e) guiada por el entrevistador; y f) con un esquema de preguntas flexible y no estandarizado (p.344).

Existen diversos tipos de entrevista, las cuales pueden clasificarse de acuerdo al grado de libertades y/o restricciones concedidas a los actores implicados (Corbetta, 2007). Para este trabajo el tipo de entrevista escogida es la semi-estructurada, que, de acuerdo con el autor anteriormente nombrado, cuenta con una serie de temas a trabajar durante el desarrollo de la misma, con la salvedad de que, quien entrevista puede escoger el orden de los temas y el modo de formular las preguntas.

Este tipo de entrevista brinda cierto margen de flexibilidad, pero sin salirse del encuadre. Es decir, permite que los diversos temas a abordarse se desarrollen de acuerdo al avance y evolución de la entrevista, pero abordando todos los contenidos necesarios para dar respuesta a las preguntas planteadas.

El universo de estudio está compuesto por mujeres inmigrantes provenientes de países latinoamericanos no limítrofes, que se desempeñan en el servicio doméstico, y residan en el departamento de Maldonado. Para la elección de las mismas se contempló características como el país de origen, la edad y el tiempo de residencia en el país y específicamente en el departamento. Se procuró seleccionar una muestra heterogénea que dé cuenta de la posible diversidad de experiencias y realidades.

En lo que refiere a la cantidad de mujeres entrevistadas se utilizó el criterio de saturación de la información. Respecto a esto, Baptista, Fernández & Hernández (2014) entienden que en la investigación cuantitativa el tamaño de la muestra no se define previo a la recolección de datos "sino que se establece un tipo de unidad de análisis y a veces se perfila un número relativamente aproximado de casos, pero la muestra final se conoce cuando las unidades que van adicionándose no aportan información o datos novedosos" (p.395).

En cuanto al acceso y elección de la población estudiada se utilizó el muestreo de "bola de nieve" que "consiste en identificar a los sujetos que se incluirán en la muestra a partir de los propios entrevistados" (Corbetta, 2007, p.288). En este caso el acceso a la primer entrevistada fue proporcionado por una licenciada en Trabajo Social, que, en su trayectoria laboral ha establecido contacto con la población de interés. A partir de allí, se pretendió que la primer entrevistada facilitara el vínculo con otras trabajadoras inmigrantes empleadas en el sector doméstico.

Resulta pertinente resaltar que previo a la realización de las entrevistas, se expusieron claramente los objetivos de las mismas, así como el objetivo de la investigación, a cada una de las participantes, poniendo el foco en que las mismas se harían únicamente con fines académicos. Asimismo, se garantizó la confidencialidad de la información brindada, así como la identidad solicitando la autorización de las participantes para la grabación de las entrevistas.

Como se mencionó anteriormente la otra técnica a utilizada fue el análisis documental. Los documentos son una fuente de datos muy valiosa en tanto acumulan la más diversa información sobre el fenómeno a estudiarse, permitiendo comprender al menos alguna de sus dimensiones. De acuerdo con Corbetta (2007)

> Un documento es un material informativo sobre un determinado fenómeno social que existe con independencia de la acción del investigador. Por tanto, el documento es generado por los individuos o las instituciones para fines distintos de los de la investigación social, aunque ésta puede utilizarlo para sus propios fines cognitivos. (p.376)

Dentro de la vasta producción académica existente en el campo de las migraciones se empleó todos los documentos que se consideraron pertinentes a los fines de esta investigación. Por ejemplo, aquellos seleccionados en primera instancia fueron: el informe del Ministerio de Desarrollo Social denominado "Caracterización de las nuevas corrientes migratorias en Uruguay" realizado en 2017 a partir de los datos del Censo 2011, las Encuestas Continuas de Hogares del período 2011-2015, y registros administrativos de diferentes instituciones estatales.

Otro de los documentos consultados fue el realizado por Martín Koolhaas, Victoria Prieto y Sofía Robaina, (2016), titulado "Acceso y calidad del empleo de la

inmigración reciente en Uruguay", cuya principal fuente de información fueron las Encuestas Continuas de Hogares del período 2012 – 2015. También se tomó en consideración el Informe "Trabajo Doméstico Remunerado en Uruguay" realizado en 2021 por el Banco de Previsión Social el cual utiliza datos provenientes de sus propios registros.

Por último, se toma en cuenta el Informe realizado a partir de los resultados del Censo 2011 por Martín Koolhaas y Mathías Nathan en el año 2013 cuyo título es "Inmigrantes internacionales y retornados en Uruguay: magnitud y características".

MÓDULO II

Capítulo 1: Migración: Conceptualización, teorías explicativas y descripción de la realidad uruguaya.

1.1- La migración, una aproximación a las principales corrientes teóricas

En el presente capítulo, se abordará conceptualmente la temática de las Migraciones, buscando brindar una definición de estas a partir de diferentes autores. A su vez, se intentará dar cuenta de algunas teorías existentes en las Ciencias Sociales, a nivel mundial, que han intentado brindar una explicación sobre el fenómeno migratorio. Se brindará un panorama general de las migraciones en Uruguay y la región y se hará énfasis también en la movilidad producida por factores relacionados al mundo del trabajo, y el vínculo de ello con la reciente feminización de los flujos migratorios.

De acuerdo con Macadar (2009) la migración "es el desplazamiento con traslado de residencia desde un lugar de origen a un lugar de destino que implica el cruce de algún límite geográfico" (p.5). Pueden establecerse así "diferentes tipos de migración, dependiendo del tipo de límites que se crucen: Migración Internacional (se cruzan las fronteras de un país), Migración Interna (cruce de fronteras de las diferentes áreas de un país) (p. 6)

El presente documento se focalizará en la migración de carácter internacional, por ello se considera pertinente definirla en mayor profundidad. Abu-Warda (2007) retomando las ideas de Calduch (1992) resalta los elementos constitutivos de las migraciones internacionales, dentro de los cuales reconoce tres: el elemento humano, el elemento internacional y el elemento temporal.

El primero de ellos, refiere a que la migración internacional supone siempre la movilización del factor humano inserto en una sociedad determinada. El segundo elemento, hace referencia a que en la migración el traslado se produce de un país a otro. Finalmente, el tercer elemento implica que el cambio de residencia supone cierta estabilidad -en términos de tiempo- en el país de acogida.

Las migraciones humanas no son un fenómeno novedoso, sin embargo, la intensidad, los orígenes y destinos, y las motivaciones que las generan han variado sustancialmente a lo largo de la historia. Aproximadamente, a partir de la década de 1970 se suscitan una serie de cambios que perduran hasta nuestros días, permitiendo hacer

referencia a una nueva era en lo que respecta a la historia de las migraciones internacionales (Arango, 2007).

De acuerdo con el autor anteriormente nombrado, quizá el cambio más destacado e importante es aquel conocido como la mundialización de las migraciones. Esto último quiere decir en primer lugar que casi la totalidad de los países del planeta participan del intercambio de flujos de personas, siendo altamente improbable que exista algún país que no reciba y expulse población. En segundo lugar, supone una diversificación de países emisores y receptores, es decir, que las personas se movilizan de los más variados orígenes hacia los más diversos destinos. Esto implica un cambio con el pasado, en donde los flujos tenían países específicos que eran emisores y otros que operaban de forma casi estática como receptores.

Al elevado número de países que se han sumado como nuevos orígenes y destinos se agregan otros que ofician como países de tránsito. Estos últimos operan como intermediarios entre el país de origen y el de destino, es decir, que los migrantes parten de sus respectivos países hacia otros de forma temporal, para lograr llegar finalmente al país escogido como destino deseado. Esto no ocurre única y necesariamente porque el país de tránsito se encuentre geográficamente ubicado entre el país de salida y el país al que se pretende ingresar. Sino que sucede en muchos casos como una estrategia utilizada, ya que los países de tránsito facilitan el ingreso a los destinos deseados (Arango, 2007).

La liberación de los flujos y la eliminación de las barreras propias del proceso de globalización no se ha extendido al ámbito de las migraciones internacionales. A diferencia de los siglos anteriores, donde la libre circulación de personas era la norma, en la actualidad priman el control y las restricciones. Esto último no ocurre porque los países receptores no requieran o necesiten la llegada de personas, sino que responde a una multiplicidad de factores como lo es, por ejemplo, la discriminación de carácter étnico y cultural. En tal sentido, la inmigración es percibida como un problema que requiere ser mitigado y/o contenido (Arango, 2007). Las expresiones de xenofobia constituyen una grave problemática en lo que refiere a la migración, no sólo porque sostienen el desarrollo de políticas restrictivas, sino que además se traducen en acciones que vulneran los derechos de las personas migrantes, dificultando su estadía en el país de acogida.

El autor nombrado con anterioridad da cuenta de la existencia de diversos estudios que entienden que la mundialización de las migraciones son un producto de la

globalización de la economía. Y si bien sostiene que esto último es aplicable a una determinada cantidad de casos, no debe desconocerse la gran influencia que tienen en los procesos migratorios, el desarrollo de los transportes, las comunicaciones y los sistemas de información que permiten la interconexión y la movilidad.

Como es de esperarse todos o casi todos los procesos sociales tienden a ser teorizados por parte de las Ciencias Sociales, por eso a medida que ha aumentado la preocupación y el interés por el fenómeno migratorio se ha percibido un incremento en el número de teorías tendientes a dar explicaciones al respecto. No obstante, las migraciones han adquirido una complejidad tal, que los esfuerzos realizados para abarcarla y comprenderla en su totalidad son insuficientes. Arango (2003) realiza una revisión de la gran cantidad de teorías que buscan dotar a las migraciones de cierta explicación, y da cuenta de las debilidades de cada una, entendiendo que ninguna de las existentes logra abarcar al fenómeno en su esencia multifacética y dinámica.

La primera teoría recogida por el autor es aquella proveniente de la corriente neoclásica. De acuerdo con esta, las migraciones son producto de una distribución desigual del capital y del trabajo a nivel territorial. En este sentido, en algunos países el factor trabajo escasea en relación al capital, por ende, el nivel de los salarios es elevado, sin embargo, en otros países ocurre todo lo contario. Esto produce que los trabajadores se desplacen desde países donde abunda la mano de obra y consecuentemente los salarios son bajos, hacia países donde la mano de obra escasea y el nivel salarial es elevado (Arango, 2003).

De acuerdo con esta teoría, las migraciones contribuirían a una mejor redistribución de los factores de producción, logrando a largo plazo la equiparación salarial entre los distintos países eliminando así las desigualdades. Existen también explicaciones a nivel micro dentro de esta misma teoría, que entienden que las migraciones son el resultado de decisiones individuales tomadas de forma racional. En este sentido, los individuos realizan el cálculo de los costos y beneficios con el objetivo de aumentar su bienestar, evaluando si los costos materiales e inmateriales que conlleva el traslado a otro país, se compensa con la retribución salarial que recibirán por el trabajo a realizar en el país de destino.

La paulatina pérdida de fuerza de esta teoría se produce por sus limitaciones al momento de explicar el complejo fenómeno migratorio. En principio no da cuenta de por

qué la movilidad humana no es aún mayor, teniendo en cuenta la existencia de grandes disparidades económicas y de niveles de vida entre los diversos países. A su vez, tampoco se detiene a analizar por qué países que poseen características similares con respecto a su nivel económico y al bienestar de su población poseen niveles significativamente diferentes en cuanto a las migraciones.

La segunda gran teoría recogida por el autor refiere al esquema teórico del "Desarrollo económico con oferta ilimitada de trabajo" que buscaba explicar las migraciones ocurridas dentro del continente europeo. De acuerdo con este marco conceptual, la movilidad humana ocurre dentro de economías duales en las que coexiste un sector moderno y un sector tradicional dependiente de la agricultura. Cuando el sector moderno comienza a expandirse a raíz del contacto con el mundo exterior, atrae el excedente de mano de obra proveniente del sector tradicional. Tener a disposición mano de obra ilimitada le permite al sector moderno expandirse sin necesidad de aumentar los salarios, obteniendo así una mayor rentabilidad. Asimismo, el sector tradicional se desliga del exceso de mano de obra pudiendo avanzar hacia relaciones más productivas.

De lo dicho con anterioridad se desprende que las migraciones cumplen un rol fundamental en lo que respecta al desarrollo de la economía, aprovechándose las disparidades económicas existentes para potenciar el crecimiento económico. La focalización exclusiva en el mercado laboral da cuenta de las debilidades intrínsecas de dicha teoría. De acuerdo a los postulados de la misma, la movilidad humana se enmarca dentro del mercado de empleo, desconociendo otras causas que generan las migraciones.

La tercera teoría aludida por el autor no fue particularmente creada con el fin de explicar las migraciones por ello tuvo relativamente poca injerencia en el tema. Fue conocida con el nombre de "Teoría de la Dependencia", la misma, a diferencia de la teoría neoclásica, concebía los procesos sociales en términos de conflictos y no en términos de equilibrio. En este sentido, entendía que la evolución del capitalismo había llevado a la creación de un orden conformado por al menos dos grupos diferente de países, uno de ellos compuesto por países industrializados y el otro por países agrícolas. La relación entre estos grupos es asimétrica y desequilibrada, en tanto el avance de unos –en este caso los industrializados- depende de la explotación de otros –los de la periferia- dificultando el desarrollo de estos últimos. Para esta teoría, el subdesarrollo de algunos países es la consecuencia del desarrollo de otros.

En relación a las migraciones internacionales el aporte de la misma gira en torno a la función que cumplen, que no sería otra que robustecer y perpetuar las desigualdades entre los diferentes países, sobre todo mediante la "fuga de cerebros". Al igual que las anteriores teorías las limitantes de la misma es evidentemente clara, podría decirse que uno de los principales defectos es brindar una perspectiva exclusivamente macro, en la cual las migraciones serían producto de los grandes procesos económico-sociales, no teniendo en cuenta la diversidad de motivaciones que llevan a la movilidad.

Como todo fenómeno social las migraciones han mutado con el tiempo configurando con el avance de los años un nuevo y muy distinto mapa mundial en lo que respecta a flujos y conexiones, de aquel que existía con anterioridad. Entre los cambios más sustanciales se encuentran la amplia diversificación de sociedades receptoras de inmigrantes, el volumen y el tipo de tareas disponibles para los inmigrantes en los países receptores y, por último, la aparición de políticas restrictivas que regulan el ingreso y la permanencia de extranjeros. Con este nuevo escenario surgieron nuevas formas de pensar el fenómeno migratorio, algunos de los marcos conceptuales provienen de teorías ya existente pero renovadas a la luz del nuevo contexto, y otros son perspectivas más recientes e innovadoras (Arango, 2003).

1.2- La teoría migratoria en la actualidad.

Dentro las corrientes teóricas que han presentado variaciones en sus explicaciones a partir de una nueva configuración global, encontramos a la nueva economía de las migraciones laborales, la cual puede entenderse como una variante actualizada de la teoría neoclásica, con la que comparte el postulado básico de que la movilidad humana es producto de una elección racional. Sin embargo, posee diferencias respecto al actor que busca maximizar sus beneficios. Para dicha teoría la decisión no sería de carácter individual sino más bien de carácter familiar. A su vez, la misma presta atención al contexto, entendiendo que cuanto mayor sea la desigualdad de ingresos dentro de una comunidad, mayores serán los incentivos de la familia para desear emigrar.

La teoría de los mercados de trabajo duales[2] parte de una explicación de nivel macro, dando cuenta de los factores estructurales que determinan las migraciones. De acuerdo con la misma la movilidad humana tiene como punto de partida la alta demanda de mano de obra proveniente de países avanzados e industrializados, marcados por la

[2] Mercados donde coexisten un sector moderno y un sector tradicional dependiente de la agricultura.

segmentación laboral, en donde conviven empleos de alta calificación con aquellos de baja calificación. Dicha demanda es provocada en parte por el rechazo de los nativos de estos países a emplearse en trabajos menos calificados, con peor salario, mayor precariedad laboral y escaso valor social. Se entiende que uno de los grandes méritos de esta teoría es romper con el mito tan difundido que la mano de obra migrante compite con la local (Arango, 2003).

Dentro del nivel macro de las explicaciones teóricas sobre las migraciones se encuentra la teoría del Sistema Mundial. Esta comparte con la teoría de los Mercados de Trabajos Duales el postulado de que los países desarrollados requieren para su avance mano de obra extranjera para poder cubrir los puestos laborales más degradados socialmente. Sin embargo, entiende que los procesos migratorios son impulsados por el avance del sistema de producción capitalista desde los países desarrollados hacia aquellos con menor grado de desarrollo.

La penetración neocolonialista liderada por las multinacionales, en conjunto con el avance tecnológico generan distorsiones que conllevan a la pérdida de empleos, sobre todo del sector tradicional, provocando un excedente de mano de obra que el sector industrial en vías de desarrollo no puede absorber. El resultado de esto es un aumento de la cantidad de trabajadores dispuestos a emigrar a otros países en busca de oportunidades laborales (Arango, 2003).

El acervo teórico sobre las redes migratorias aún no cuenta con estudios en profundidad acerca de este fenómeno, sin embargo, ha realizado grandes aportes para la comprensión del fenómeno migratorio. Las redes migratorias se definen "como conjuntos de relaciones interpersonales que vinculan a los inmigrantes, a emigrantes retornados o a candidatos a la emigración con parientes, amigos o compatriotas, ya sea en el país de origen o en el de destino" (Arango, 2003, p.19). Se caracterizan por ser transmisoras de diversos tipos de apoyos, ya sean económicos, de contención o de información, facilitando en muchos casos la búsqueda de empleo, alojamiento, entre muchas otras cosas necesarias para la inserción en el país de acogida.

Por ello, puede decirse que las redes migratorias propician e incentivan la migración en tanto logran correr el velo de incertidumbre que generalmente envuelve al proceso de trasladarse de un país a otro totalmente nuevo. La importancia de las mismas se acrecienta ante el contexto actual en donde priman las restricciones en cuanto al

ingresos de migrantes, debido a que logran reducir los riesgos que supone la movilidad. Teniendo en cuenta todo lo anterior, los estudios sobre las redes migratorias permiten afirmar que las mismas estimulan la movilidad y logran perpetuarla en tanto bridan un andamiaje para otras personas que consideran la opción de migrar.

Según Piore (1979) citado en Arango (2003) existen determinados tipos de trabajos, generalmente inestables y de baja productividad a los cuales los trabajadores autóctonos oponen resistencia. La razón de ello deriva en que los mismos cuentan con escaso valor social, por lo que brindan pocas posibilidades reales de ascenso, y por ende se vuelven poco atractivos. De este modo, quedan una cierta cantidad de puestos vacantes, con potencial de ser ocupados por mano de obra foránea.

En tiempos anteriores, los trabajos de bajo prestigio tendían a ser ocupados por mujeres o adolescentes, sin embargo, de acuerdo con el mismo autor eso no se produce en la misma proporción que antes. En primer lugar, porque el mercado laboral que ocupa a la población femenina ha cambiado sustancialmente, en tanto ya no se posiciona en un lugar secundario, sino que ha ganado autonomía y tendiendo cada vez más a profesionalizarse. En segundo lugar, la disponibilidad de mano de obra joven ha sufrido una abrupta caída, tanto por el descenso de la fecundidad, como por la prolongación cada vez más acentuada de los años de escolarización.

Ya es conocido el dato de que, en términos generales, cuando los inmigrantes de los países de bajos recursos llegan al país de destino tienden a ocupar los puestos laborales de baja calificación. La predisposición de estos podría explicarse según el autor anteriormente nombrado por al menos dos razones. En primer lugar, porque el prestigio de estas labores es igual que en la de sus países. Y, en segundo lugar, porque el salario percibido a cambio de las mismas suele ser superior que el que recibirían en sus respectivos países a cambio de tareas similares (Piore, 1979 citado en Arango 2003). A su vez, no puede desconocerse el hecho de que dichos empleos se convierten en la puerta de acceso a la sociedad de acogida, constituye la base para poder apostar a trabajos de mejor calidad.

De acuerdo con Arango (2003) la teoría de los mercados duales presentada por Piore (1979) brinda una explicación de las migraciones basada en el mercado de empleo. Y aunque el foco está puesto en la sociedad receptora, e ignora otras variables intervinientes, el marco conceptual presentado por el autor cuenta con elementos útiles

para la comprensión del fenómeno. Dentro de ellos encontramos determinados factores que dan una respuesta al por qué se produce la movilidad humana

Si bien podría decirse que las teorías actuales han proporcionado elementos que contribuyen a la comprensión del fenómeno migratorio, aún existen vacíos, y ninguna de ellas logra dar una explicación exhaustiva que abarque a todas las dimensiones que entran en juego en dicho proceso. De hecho, casi la totalidad de los marcos conceptuales ignora los determinantes políticos de la movilidad, haciendo énfasis más bien en el plano económico. Asimismo, todas focalizan la atención en los factores que influyen en la movilidad, sin detenerse en la inmovilidad que forma parte del mismo proceso. A pesar de que ninguna teoría brinda un panorama completo, la mayoría de ellas realizan aportes valiosos que contribuyen a la comprensión del fenómeno.

Como puede visualizarse a partir de la lectura de las diversas teorías, el mercado de empleo suele ser el elemento de mayor renombre dentro de los factores explicativos de la movilidad humana. Sin embargo, a ello debe agregarse "razones motivadas por guerras locales, regionales e internacionales, represiones y persecución política, movimientos y desplazamientos étnicos derivados del avasallamiento de las tierras y los territorios, creencias y persecuciones religiosas, catástrofes naturales y problemáticas ecológicas, fuga de profesionales, etc." (Mora, 2013, p.14).

De acuerdo con el autor mencionado anteriormente, existen estimaciones, aunque no del todo precisas, que indican que al menos un 4% de la población mundial no vive en su país de origen, sino que reside en otros países. Si bien se entiende que la motivación por la búsqueda de un mejor trabajo no es necesariamente la causa única ni la principal, debe reconocerse que la misma posee una fuerte influencia, al menos eso se desprende de las estadísticas migratorias a nivel global.

Ahora bien, como se adelantó anteriormente el intercambio global entre países no se ha extendido al ámbito de la movilidad humana, registrándose un creciente aumento de las restricciones para el ingreso de mano de obra foránea sobre todo en los países del hemisferio norte. Esto sumado al establecimiento de políticas migratorias más amigables por parte de varios países latinoamericanos, así como los incentivos derivados de la cercanía cultural, e inferiores costos de traslados, han propiciado las denominadas migraciones sur-sur (Mora, 2008).

Ello ha implicado la diversificación de los países de acogida, provocando un cambio de patrón en los flujos migratorios, a los tradicionales intercambios intercontinentales se le suman los intrarregionales. Dentro de los mismos son destacables aquellos producidos entre los diversos países latinoamericanos. La ampliación de los países emisores y receptores de migrantes también vino acompañada de cambios en las características de las personas que migran, siendo el más destacado la feminización de las migraciones.

De acuerdo con Martínez (2007) aquellos cambios en los flujos asociados al género guardan relación con el grado de complementariedad existente entre los mercados de trabajo de los diversos países. Asimismo, también tiene gran influencia la demanda de mano de obra para el sector de los servicios, la existencia de redes, y los procesos de reunificación familiar.

Si bien son cada vez más los rubros históricamente masculinizados que comienzan a aceptar un mayor número de mujeres -construcción, policía nacional, fuerzas armadas, mantenimiento, etc- en términos generales persiste una tendencia de la feminización en determinados trabajos, que es más acentuada aun cuando se trata de mano de obra migrante. Dentro de los empleos que concentran más mujeres se encuentra el sector de los servicios y el trabajo doméstico. Puede decirse que ambos rubros, sumado a otros, forman parte de los empleos de baja calificación dentro de un mercado de trabajo cada vez más segmentado.

Se entiende que el ingreso de la mujer al mercado laboral es en parte un factor que puede explicar el aumento de la demanda de mano de obra en el sector doméstico. Dicho ingreso se encuentra relacionado a las transformaciones en el sistema capitalista, referidas al mundo del trabajo en el último cuarto de siglo, -como el auge del tercer sector, así como aquellas transformaciones demográficas y familiares- lo cual genera la necesidad de cubrir lo que hasta el momento era una tarea realizada exclusivamente por la mujer en el ámbito doméstico (Carrasquer, 2012).

La necesidad de inserción de las mujeres en el mercado laboral ha implicado que determinados roles, de acuerdo con los mandatos de género, deban ser ocupados por otras mujeres. En este contexto, las mujeres migrantes que llegan en busca de empleos son las más propensas a ocupar este lugar, realizando de forma remunerada tareas que antes se

realizaban “por amor”. En este entramado se entremezclan aspectos de género, pero también étnicos-raciales y de clase social.

1.3. Migración en Uruguay y la región

La historia de la región latinoamericana ha estado signada por la migración tanto a nivel intrarregional, como interregional. Como se verá la dinámica de las mismas ha estado sujeta a la coyuntura económica, política y social a nivel regional como internacional (Bengochea, 2014).

En el periodo comprendido entre 1930 y 1970 la región transitó por una etapa de gran crecimiento económico, que fue alcanzado mediante el desarrollo e implementación del denominado modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI). Dicho período de industrialización y bonanza económica se dio de forma diferencial en los diversos países, percibiéndose un crecimiento económico bajo o moderado en algunos países, y muy alto en otros.

De acuerdo con la autora anteriormente mencionada, los cambios de modelo de desarrollo trajeron aparejadas modificaciones en la distribución territorial de la población. Se constató a nivel interno de cada país, grandes movimientos de población de zonas rurales hacia zonas urbanas, pero también se produjeron movimientos de población de un país hacia las zonas urbanas de otros países. Estas migraciones intrarregionales se caracterizaron por ser de carácter fronterizo.

Hacia la década de 1980 el modelo ISI comenzó a agotarse produciendo una situación creciente de crisis económica, que implicó un desaceleramiento en la economía de los países, percibiéndose un estancamiento de la migración intrarregional. Por otra parte, la migración hacia Estados Unidos y Europa se vio favorecida (Bengochea, 2014). Respecto al perfil de los migrantes que se desplazan dentro de la región puede encontrarse una gran diversidad de orígenes, destacándose la migración peruana.

Si bien la migración intrarregional ha sido una variable constante, en la primera década del siglo XX se produjeron cambios en al menos dos sentidos, en la propensión a migrar, y en los destinos elegidos para ello (Bengochea, 2014). Esto tiene como factores explicativos de al menos tres hechos importantes. El primero de ellos es la implementación de políticas migratorias a nivel regional, el segundo refiere a la recesión económica que comenzaron a padecer los países receptores de emigrantes latinoamericanos, y finalmente el resurgimiento económico de algunos países regionales.

Respecto a las políticas migratorias actuales debe destacarse el acuerdo de residencia para nacionales del MERCOSUR, cuyo objetivo era permitir acceder a la residencia en un país -implicado en el acuerdo- con el solo requisito de la nacionalidad de uno de los países adherentes. Debe aclarase que si bien, este acuerdo se valora positivamente, hubo en los Estados parte una desigual aplicación de este, principalmente porque el Mercosur carece de una instancia supranacional que conlleva a que las normas no sean aplicadas de forma directa.

La historia del Uruguay ha estado signada por la recepción y expulsión de población incluso antes de su constitución como país independiente. Podría decirse que el primer gran aporte de población extrajera que recibió, al igual que el resto de los países de la región, fue en el período de ocupación y conquista de los territorios sudamericanos llevada a cabo por Portugal y España (Bengochea, 2014). Cuando se estableció como país independiente, contaba con una baja densidad poblacional, lo cual comenzó a cambiar ya que empezó recibir aluviones de inmigrantes. Sin embargo, una característica que se ha visualizado a partir del estudio de los flujos migratorios es que el país presenta grandes dificultades para retener a su población dentro del territorio (Taks, 2010).

A pesar de ello, debido a las políticas migratorias implementadas por el presidente de aquel entonces -Batlle y Ordoñez- y al contexto internacional se produjo la llegada de inmigrantes, en su mayoría de origen europeo, manteniéndose un saldo migratorio positivo hasta mediados de la década de 1960 (Taks, 2010). Dichas políticas estaban orientadas justamente a incentivar el ingreso de inmigrantes de estos orígenes “con un claro sesgo discriminatorio de corte evolucionista y eurocéntrica” (Incerti, Márquez & Rivero, 2019, p.104)

A partir de la década de 1960, época en la cual el país empezó a transitar por problemas económicos “comienza a generarse el flujo inverso y la salida de uruguayos fuera del territorio se instala en el proyecto de vida de la población” (Bengochea, 2014, p.17). Seguido de esto, el quiebre institucional producido a partir del golpe de Estado en el año 1973, en el cual se vivenció un ambiente de fuerte represión, violación de los Derechos Humanos y persecución política, tuvo como resultado -entre otras cosas- un aumento significativo de la emigración. El retorno de la democracia produjo que muchos de los que se habían retirado regresaran al país, sin embargo, la expulsión de población no desapareció.

En el año 2002 se produjo una crisis económica que agravó la situación, generando una nueva ola emigratoria. En dicho año se estimó que abandonaron el país aproximadamente 33.000 uruguayos (Bengochea, 2014, p.17). De este modo, el saldo migratorio se mantuvo negativo hasta el año 2009, año donde se constató una reversión de las tendencias vigentes, producto de la significativa disminución de la emigración, del aumento de los flujos de retorno y en menor medida del ingreso de inmigrantes (Koolhaas & Nathan, 2013).

Uno de los factores que propició la llegada de inmigrantes fue el marco normativo del país, que reconoció la migración como un derecho, y estableció la igualdad de derechos de inmigrantes y nativos, volviendo al país en un destino más seguro para la población extranjera. Al menos tres leyes resultan relevantes resaltar, la Ley de Refugio Nº 18.026 promulgada en 2006, Ley de Migración Nº 18.250 promulgada en 2008, y su Decreto reglamentario (2009) y la Ley Nº 19.254 Residencia Permanente nacionales MERCOSUR del año 2014.

A diferencia de períodos anteriores, la llegada de inmigrantes se encuentra lejos de ser un fenómeno masivo. Por otra parte, la heterogeneidad de orígenes de aquellos que eligen a Uruguay como país de destino, es significativamente superior a la que se presentaba a mediados del siglo XX.

De acuerdo con los datos aportados por el Censo Nacional realizado en el año 2011 la principal continuidad con el pasado es el mantenimiento de argentinos, brasileros, españoles e italianos como principales orígenes de donde proviene la inmigración (MIDES, 2017). Como se adelantó con anterioridad a estos se le suman inmigrantes provenientes de nuevos orígenes latinoamericanos y caribeños no limítrofes dentro de los que encontramos a “Bolivia, Chile, Colombia, Cuba, República Dominicana, Ecuador, México, Paraguay, Perú y Venezuela” (MIDES, 2017, p. 29). De aquí en adelante a este grupo conformado por diez países se los denominará “nuevos orígenes latinoamericanos”.

Dentro de este grupo, la población de edad avanzada es mínima, el grupo etario con mayor representación es el de aquellas personas en edad de trabajar -entre 14 y 60 años-, a su vez se verifica un gran aporte de la población menor de 15 años. Respecto al nivel educativo de los inmigrantes de este grupo se constata que los mismos poseen niveles superiores de instrucción que la población nativa, y que los inmigrantes provenientes de los orígenes tradicionales. Sin embargo, la incidencia de la pobreza es

superior para el grupo de los nuevos orígenes, en comparación a los nativos y al resto de inmigrantes (MIDES, 2017). Si se focaliza en la llegada de inmigrantes según el sexo

> las encuestas de hogares del período 2012-2015 y el último censo insinúan que no solo habría feminización de ciertos stocks, sino que, con excepción de Ecuador, Venezuela, Paraguay, México y Cuba, **l**a prevalencia de mujeres en la inmigración reciente habría aumentado desde 2011(…). Los orígenes más feminizados de acuerdo a las ECH de 2012 a 2015 son Bolivia, Colombia y República Dominicana (MIDES, 2017, p.48).

De acuerdo con el mismo documento, además de una legislación avanzada, otro de los factores explicativos de la llegada de inmigrantes fue la demanda de mano de obra. Dentro de los sectores que nuclean la mano de obra de media y baja cualificación se encuentran la construcción, los servicios gastronómicos, la hotelería y el servicio doméstico

En relación a esto último, la llegada de inmigrantes mujeres tiene como uno de sus factores explicativos la gran demanda de mano de obra para el servicio doméstico, sobre todo en países con población envejecida, y con altos niveles de participación de mujeres en el mercado laboral como lo es Uruguay.

En lo que refiere a la distribución geográfica en los departamentos de Montevideo, Rivera y Maldonado se observa un número de inmigrantes superior al promedio nacional. La capital históricamente ha absorbido la mayor cantidad de flujos migratorios internacionales. En el caso de Rivera, la presencia de inmigrantes se encuentra estrechamente ligada a los vínculos fronterizos existentes con Brasil. Por su parte, Maldonado es la principal zona turística del país y posee altos niveles de actividad económica, constituyéndose en un lugar atractivo para la migración tanto interna como internacional (Koolhaas & Nathan, 2013).

Capítulo 2: El Trabajo y sus transformaciones: el ingreso de las mujeres al mercado laboral.

2.1- Proceso de flexibilización: hacia el modelo de acumulación flexible

El presente capítulo, estará orientado a esbozar las principales transformaciones que han tenido lugar en el mundo del trabajo en general y las características particulares que adquiere el trabajo doméstico como categoría laboral. Para ello, se realizará un recorrido histórico dando cuenta de los principales cambios ocurridos en el campo laboral, que incluyen el pasaje del sistema Fordista al Toyotista, el ingreso masivo de la mujer al mercado laboral, el trabajo doméstico remunerado y las particularidades que este adquiere en la actualidad.

De acuerdo con Marx (2009) el trabajo deviene de la interacción del hombre con la naturaleza. Este utiliza sus habilidades mentales y físicas para transformar la naturaleza produciendo bienes que serán necesarios para su reproducción. Al transformarla se transforma a sí mismo, volviendo al trabajo la categoría fundante del ser social (Lukács, 2004).

El trabajo ha sido y es por excelencia la vía de acceso al bienestar de la población, en tanto sigue configurándose como la principal vía de acceso al consumo para la adquisición de bienes y servicios que permiten la supervivencia en la vida cotidiana. A su vez posibilita la integración a la sociedad en la que se vive ya que facilita la construcción de redes de sociabilidad otorgando al menos, mínimos niveles de sentido de pertenencia.

Castel (1997) entiende que el trabajo constituye el principal soporte en la vida de las personas, en tanto permite su inscripción a la estructura social. En un mundo signado por la inseguridad y el riesgo, concibiendo a este último como evento que menoscaba la capacidad de los individuos para asegurar su independencia social, el trabajo es por excelencia la principal protección contra los mismos. Por todo lo expresado, el análisis del mundo del trabajo se vuelve indispensable para poder entender la vida de las personas y su integración al conjunto social.

Para comprender mejor la realidad actual se esbozará un breve recorrido por las transformaciones más sustanciales que han ocurrido en el mundo del trabajo durante el siglo XX y la permanencia de las mismas hasta nuestros días. Se expondrá

descriptivamente la organización del trabajo que comenzó a inicios de siglo XX conocida como Fordismo-Taylorismo, aquella sustancialmente distinta que surge y se desarrolla sobre el último cuarto de siglo llamado Toyotismo y el nuevo modelo de acumulación flexible.

Se entiende por Fordismo a la forma que adquirió el proceso de producción industrial y del trabajo en general desarrollado por Henry Ford. Dicho proceso, se caracterizaba por el control de los tiempos y de los movimientos de forma cronometrada y por la producción en serie conocida como Taylorista creada por Frederick Taylor. Todo este sistema aplicado a la industria propició la elaboración masiva de productos homogéneos, realizado justamente para el consumo de las masas. El funcionamiento y la organización general consistía en la fragmentación de las funciones y el trabajo parcelado, en la concentración de grandes contingentes de trabajadores en las unidades fabriles. Y en la existencia de una organización vertical en donde cada uno ocupaba un lugar jerárquico, siendo el obrero el último en la escala (Harvey, 1990).

Este sistema de producción se mantuvo por décadas y en parte permitió generar cierta estabilidad laboral, es decir que un obrero podía mantenerse trabajando en una fábrica durante toda su vida. Así mismo hizo posible el consumo masivo, ya que aumentó la producción acortando los tiempos y a un costo más barato. Además, para operar de forma efectiva toda fábrica de carácter industrial precisaba un número considerable de empleados, lo que favoreció que mediante el salario más personas tuvieran acceso al consumo.

Hacia finales del siglo este modelo de producción comenzó a agotarse, y el capitalismo entró en una crisis sistémica por lo que su reestructuración fue inevitable. De acuerdo con Harvey (1990) el fordismo-taylorismo comenzó a reinventarse y paulatinamente fue remplazado por el modelo de producción Toyotista, gestándose progresivamente el período de acumulación flexible. El Toyotismo implicó un cambio significativo en el proceso de producción, el obrero ya no debía enfocarse en una única tarea, siendo necesario que fuera capaz de operar varias máquinas a la vez, aumentando la producción sin tener que aumentar la mano de obra.

Se eliminó la producción en masa que generaba excedentes de productos y grandes pérdidas, y se implementó una producción a demanda, esto significa producir únicamente las cantidades que el mercado demandaba. A su vez, se diversificó la producción, la

misma ya no es homogénea sino variada y capaz de abastecer el consumo, quien es en última instancia el que determinará qué productos se elaboraran y cuáles no. Esta medida responde al hecho de que los compradores no poseen los mismos gustos ni necesidades, demandando así una diversidad de productos, para los cuales las empresas deben tener respuesta a modo de poder sobrevivir en las nuevas condiciones.

El avance tecnológico y la consecuente reestructuración del proceso de producción implicó un aumento del trabajo intelectual, pero también una reducción significativa del empleo de obreros industriales, lo que trajo aparejado en parte el desempleo estructural. De acuerdo con Antunes (2001) además de esto último, se produjo un aumento generalizado de las formas de trabajo precarizado como el trabajo a tiempo parcial, los contratos a término y las tercerizaciones. La flexibilización alcanzó todas las áreas, implicó una horizontalidad de las relaciones laborales, eliminando las estructuras rígidas y jerarquizadas que impidieron la adaptación a las nuevas condiciones mercantiles. Dentro de las áreas en la que se demandaba flexibilidad se encontraba aquella relacionada a los derechos laborales, la flexibilización de los mismos fue una herramienta fundamental para disponer de mano de obra de acuerdo a las necesidades del mercado.

El mismo autor señala que comenzó un proceso contradictorio en el que, por un lado, se reduce el proletariado industrial y fabril, pero por otro aumentan los asalariados del sector de los servicios y el "subproletariado", que se presenta bajo las formas de trabajo precario, temporal, parcial, subcontratado o tercerizado. Esto significó la reducción del trabajo estable, es decir, fijo, en el cual, sin importar las oscilaciones, el obrero trabajaba las horas pautadas por contrato. Y concomitantemente a ello, se produce el aumento de asalariados cuyas jornadas laborales están totalmente sujetas a la demanda, lo que implica que si había fluctuaciones en el mercado y consecuentemente en la demanda de productos y servicios el trabajador veía afectada su jornada laboral y su ingreso.

Asimismo, si el mercado experimenta condiciones favorables para su crecimiento y expansión, las empresas pueden disponer mediante mecanismos de subcontratación de mano de obra temporal, cuyos contratos carecen de garantías para los trabajadores y dejan exentas a las empresas de la mayoría de sus obligaciones. Una característica en común que presenta la nueva masa de "subproletarios" es la precariedad de las condiciones de trabajo y del salario.

Realizando un acercamiento a la realidad del mercado de trabajo uruguayo en 2005 se constata una gran mejoría de las condiciones de trabajo en general respecto a la existente en la década de 1990 en adelante. De acuerdo con Sylvina Porras (2017) a partir del último trimestre de este año se evidencia una clara mejora en la calidad del empleo, en este sentido:

> la ley que promueve incentivos al registro ante el BPS y las leyes que regulan los derechos de los trabajadores subcontratados se tradujeron en una reducción del "no registro" ante el BPS; la reinstauración de los Consejos de Salarios y el énfasis en el crecimiento de los salarios más sumergidos así como el crecimiento del SMN, habrían contribuido a reducir el porcentaje de trabajadores con ingresos inferiores a la línea de pobreza; al tiempo que la ley de servicios domésticos junto con acuerdos sectoriales en el sector de la construcción y en el ámbito rural contribuyeron a disminuir la jornada laboral en sectores caracterizados por jornadas laborales excesivas (p.20).

A pesar de esto, el país no detuvo los procesos de flexibilización y precarización. A decir de Marrero (2021) comenzó a procesarse -al igual que en el resto del mundo- una "Uberización" del trabajo. Esto significa un creciente aumento de plataformas que emplean personas para ofrecer determinados servicios, dentro de las cuales se encuentran Pedidos Ya, Rappi, Uber Eats, etc.

En términos del autor la "Uberización" refiere a "el proceso en que el trabajador se ve despojado de derechos, garantías y protecciones asociados al trabajo y acarrea con los riesgos y costos de su actividad" (p.1). Efectivamente, este proceso trasciende a la empresa Uber -de la cual toma el nombre- abarcando la más amplia cantidad de categorías laborales, en el cual las plataformas ponen en contacto a clientes y trabajadores.

A partir de 2015 se comienza a notar la creciente influencia de este tipo de trabajo, que deslinda a la empresa de sus responsabilidades como empleadores. A ello, se le suma problemáticas de más larga data como las tercerizaciones. Estas

> han sido señaladas como una estrategia empresarial para reducir costos, por medio de la subcontratación de empresas para actividades subsidiarias (seguridad, limpieza, atención telefónica), y como una forma de anular conquistas sindicales,

pues afecta los intereses de los trabajadores y divide las organizaciones sindicales (Marrero, 2017, p.234).

El inicio de la pandemia provocada por la propagación a nivel mundial del COVID-19 agudizó aún más los problemas del mercado laboral, incrementando las tasas de desempleo, propiciando la informalidad y flexibilizando aún más las relaciones laborales.

2.2 Ingreso masivo de la mujer al mercado laboral

Otro gran cambio ocurrido a finales de siglo está relacionado con el ingreso masivo de mujeres al mercado de trabajo, esto no significa que no existiera la mano de obra femenina desde otras épocas, sino que por primera vez en la historia se incorpora a grandes contingentes de mujeres en diversas áreas del mercado de empleo.

De acuerdo con estimaciones aportadas por la Organización Internacional del Trabajo realizada en el año 2012 la fuerza laboral femenina ascendía a 1.300 millones de trabajadoras, aproximadamente un 39,9% de la fuerza laboral total. La tasa de participación femenina en la fuerza laboral pasó de 50,2% a 51,7% entre la década de 1980 y 2008. El incremento fue mayor para la región latinoamericana, en donde la participación de la mujer en el mercado laboral pasó de 43,5% en 1992 a 52,6% en el año 2012 (Avolio y Di Laura, 2017, p.37).

La gran masa de desempleados deja de concentrar mujeres, para pasar a acumular una gran cantidad de jóvenes y personas en edades avanzadas. A diferencia de las décadas precedentes podría decirse que el mercado de trabajo que se configura a finales del siglo XX y perdura hasta el presente, es heterogéneo, altamente complejo y muy fragmentado (Antunes, 2001).

El aumento de mujeres en el mercado de empleo se dió en el marco de la diversificación de los tipos de trabajo y de los tipos de formas de contratación. En este sentido, el sector servicios, el trabajo de carácter doméstico subordinados al capital, entre otros, fueron ámbitos propicios para el desarrollo de la mano de obra femenina. Si bien este ingreso de la mujer puede valorarse positivamente en lo que refiere a mayores niveles de autonomía, resulta necesario destacar que el mismo fue y aún hoy es altamente desigual en lo que refiere a las remuneraciones y a la calidad de los puestos ocupados. Por otra parte, debe señalarse que ninguna rama de empleo quedó por fuera de las nuevas

dinámicas de flexibilización, desde los trabajos más especializados hasta los no especializados vivenciaron la tercerización, los contratos a término, entre otras formas disponibles dentro de la diversidad contractual.

Lo relatado hasta el momento sobre el fordismo-taylorismo y posteriormente el toyotismo está enfocado en los países desarrollados como Estados Unidos y países de Europa. Y aunque posteriormente dicho modelo fue importado y adaptado por países de otras regiones, Latinoamérica fue un continente con más matices en lo que respecta al mundo del trabajo. En el mismo "los trabajadores blancos han ocupado algunos espacios de trabajo, mientras las mayorías de la población indígena o afrodescendientes han realizado cualquier tipo de tareas a cambio de muy poco, básicamente mantener la vida" (Burgueño, 2017, p.44).

Como se expuso en el capítulo anterior la división sexual de las tareas interactúa con el mercado de trabajo contribuyendo a la segregación en el campo de las diversas profesiones. Esta división es muy anterior a la actual etapa de la acumulación flexible, pero perdura y sostiene la brecha entre varones y mujeres. Ciertamente, se constata que esta última se ha visto reducida equiparándose en algunos aspectos como las condiciones de trabajo, los derechos y en algunos casos los salarios. De igual modo, se ha procesado un aumento de mujeres ocupando profesiones que tradicionalmente han sido catalogadas de masculinas -construcción, fuerzas represivas del Estado, servicios de mantenimiento, etc- y en similares condiciones han aumentado la cantidad de varones en actividades laborales tradicionalmente femeninas -servicios de enfermería y cuidados, área educativa, etc-

En este periodo de finales de siglo XX y principios del XXI Antunes (2001) verifica que determinadas áreas fueron las que en mayor medida aglutinaron la mano de obra femenina. Dentro de ellas, encontramos el área de los servicios que creció exponencialmente, el trabajo doméstico, el área educativa, en menor medida algunas áreas vinculadas a las tecnologías, el área de la salud, sobre todo la vinculada a la enfermería, y el área de los cuidados. Aquellas áreas que tradicionalmente concentraban mano de obra femenina como la textil mantuvieron ese patrón.

Como ya se adelantó la masividad en cuanto al ingreso al mercado no se dio en condiciones de igualdad. Si bien no puede negarse que existen áreas de trabajo masculinizadas en donde la precariedad es grave, los rubros de actividad en donde se

desempeñan mayormente las mujeres suelen percibir salarios más bajos y condiciones más precarias. Es por ello, que no puede desconocerse que la precariedad laboral y el género se encuentran relacionados, teniendo a las mujeres como principales perjudicadas en dicha relación. Como bien sostiene Antunes (2001):

> La clase-que-vive-del-trabajo es tanto masculina como femenina. También por esto es más heterogénea, diversa y compleja. De modo que una crítica del capital, en cuanto relación social, debe necesariamente aprehender la dimensión de la explotación presente en las relaciones capital-trabajo, pero también debe ver la dimensión de opresión presente en la relación hombre/mujer, de modo que la lucha por la constitución de un género para sí mismo posibilita también la emancipación del género mujer (p. 58).

2.3- Surgimiento del Trabajo Doméstico

Varias son las áreas feminizadas dentro del mercado laboral, cuyo porcentaje mayoritario de mujeres responde a los mandatos de género que fueron explicados anteriormente. A los fines del presente trabajo el foco está puesto en el trabajo doméstico de carácter remunerado. Para ello, es necesario realizar una aproximación a aquello que se conoce como trabajo doméstico.

Este último es aquel que se desempeña en el ámbito privado del hogar, es decir en los hogares particulares de las personas. Las actividades que lo conforman están relacionadas con la generación de condiciones de bienestar para todo el núcleo familiar y por ende concentra una amplia diversidad de tareas. Siendo éstas parte de la cotidianeidad de las personas ha sido permeable a los múltiples cambios sociales, económicos, culturales, así como familiares ocurridos en el transcurso del tiempo.

La historia del servicio doméstico lejos de mantenerse estática ha presentado variaciones de acuerdo al ámbito cultural en el cual se ha desarrollado, así como al período histórico y a la organización socioeconómica. Según Burgueño (2019) basada en estudios realizados por Brites (2000), en el Antiguo Régimen las tareas de carácter doméstico eran muchas y muy diversas, en tanto lo necesario para subsistir se producía dentro del hogar. Esto, requería una gran cantidad de personas trabajando en diferentes tareas que estaban jerarquizadas

En los países hispanoamericanos el servicio doméstico podía estar a cargo de hijos considerados ilegítimos, familiares en desventaja a los cuales se les daba a cambio alojamiento, comida y educación. Pero en su mayoría estas labores eran realizadas por mujeres, negros e indígenas que no siendo formalmente mano de obra esclava era catalogada como propiedad de la familia a la cual servía, en tanto tenían restricciones como abandonar el lugar de trabajo (Burgueño, 2019).

En el siglo XVI y XVII comenzó a delimitarse el espacio entre patrones y criados, pasando definitivamente a separarse y a conformar categorías totalmente distintas y bien diferenciadas. De acuerdo con Burgueño (2019) en el siglo XIX comenzó a procesarse una reducción de la familia y el énfasis estuvo puesto en torno al desarrollo de sus individuos. Concomitantemente durante el periodo higienista la salud y la moralidad se relacionan también con la limpieza del hogar, y a la brecha que separa a las personas que se dedican a las tareas domésticas se le suma el control sobre las mismas para que realicen bien sus tareas. La limpieza del hogar constituía un aspecto muy importante para la época en tanto era señal de buenas costumbres de la familia burguesa.

Durante el siglo XX la división entre lo familiar y lo laboral se acentúa provocando paulatinamente la conformación del trabajo doméstico como trabajo asalariado, con similitudes a otros trabajos, pero sobre todo con profusas diferencias. Más allá de la variación que ha tenido con el pasaje del tiempo, la autora antes mencionada indica que existen rasgos constitutivos del trabajo doméstico que se mantienen y perduran hasta nuestros días.

El trabajo doméstico está fuertemente relacionado con las formas de jerarquizar y clasificar -personas, puestos de trabajo entre otras cosas- imperantes en nuestra sociedad. Y que dentro de esta jerarquía siempre ocupa un lugar subordinado y con escaso valor con respecto a otras actividades. Asimismo, el orden jerárquico que ocupa guarda una estrecha relación con la población que lleva a cabo este tipo de tareas por lo que la comprensión del fenómeno no estaría completa sin una revisión de las categorías de clase social, "raza"[3] y género.

[3] Cuando se utiliza este término se hace referencia al constructo social que se ha hecho en torno a la clasificación del origen étnico que engloba a las características fenotípicas de las personas, y que se ha utilizado como forma de dominación de unas "razas" sobre otras.

Indagando sobre estas tres categorías que están en las bases mismas del trabajo doméstico Burgueño (2017) encuentra los siguientes resultados. En primer lugar, que las relaciones basadas en la desigualdad es algo persistente en la historia del trabajo doméstico y que si bien la "raza" no forma parte de los discursos que legitiman la dominación, la población indígena, los negros y los inmigrantes se encuentran sobrerrepresentados en esta área. Estos últimos además vivencian el cuestionamiento de sus derechos en el país al que llegan en condición de tales.

Para comprender esto es necesario hacer algunas puntualizaciones respecto a la "raza", en tanto ésta aparece como elemento para la legitimación de la dominación sobre las comunidades latinoamericanas. Desde la colonización y por un extenso período de tiempo el factor "raza" fue crucial para diferenciar el trabajo asalariado de aquel que no lo era, el primero de ellos estaba reservado a los blancos, y el trabajo en régimen de esclavitud aglutinaba a la población negra e indígena. En tal sentido, las relaciones de dominación basadas en la raza forman parte de la división del trabajo dentro del continente latinoamericano. Respecto al vínculo entre migración y aspectos étnico-raciales es necesario también realizar algunas apreciaciones. (Burgueño, 2017)

No resulta un dato menor el hecho de que exista un gran flujo inmigratorio de población perteneciente a países considerados subdesarrollados hacia países desarrollados, en busca de mejores condiciones de vida, teniendo en cuenta que los primeros fueron colonias de los segundos, estableciéndose la superioridad de unos sobre otros. En este caso, la población blanca europea se designó como parámetro de lo humano, estableciéndose como "raza" superior al resto. Los inmigrantes llegados a este continente poseyendo en su mayoría características fenotípicas no europeas, corrían gran riesgo de perder su calidad de seres humanos. De esta forma, se vislumbra el trasfondo étnico racial presente en las relaciones que forman parte del trabajo doméstico.

En segundo lugar, Burgueño (2017) hace alusión a los aspectos socioeconómicos que se encuentran subyacentemente en las relaciones que estructuran al trabajo doméstico. El hecho de que algunas personas se encuentren al servicio de otras, y aún más que se encuentren en relación totalmente asimétrica en la estructura de poder con respecto a estas, es posibilitado en parte por la estructura económica imperante en la sociedad. La diferencia en el acceso a bienes necesarios para la supervivencia es lo que provoca en parte el sometimiento de algunas personas ante otras. Esto puede corroborarse

observando la historia misma del trabajo doméstico, ya que siglos atrás estas tareas eran intercambiadas por alimentos, vestimenta y vivienda, y en la actualidad las misma se realizan a cambio de un salario para adquirir en parte esos mismos bienes.

En tercer y último lugar se encuentran los aspectos relacionados al género. El hecho de que las labores domésticas sean realizadas en su mayoría por mujeres no proviene de la casualidad, sino que está relacionado con los mandatos de género imperantes en la sociedad. Como ya se mencionó en el capítulo anterior de este documento, la alta feminización existente en el trabajo doméstico está relacionada a la similitud entre las características del mismo y la construcción social realizada en torno al género femenino. A este último, se le asigna de forma predominante el espacio reproductivo en donde priman las tareas realizadas "por amor" pero que son de vital importancia para el desarrollo y crecimiento de las personas y de la sociedad en general.

Esbozadas las bases constitutivas del trabajo doméstico, se explicitarán las características que adquiere al interactuar con el mercado. Debido a su propia historia y las variaciones que ha experimentado en el transcurso del tiempo el trabajo doméstico posee diversas diferencias con respecto a otras categorías laborales. De acuerdo con Galo & Santos (2015) una de las particularidades que tiene este tipo de tareas es el ámbito en el cual se desarrollan, debido a que la jornada laboral tiene como escenario principal el interior de los hogares, y se encuentra inmersa en la vida cotidiana de las personas que la integran.

Esto último tiene un impacto negativo en varios aspectos, en principio se convierte en un espacio más propicio para las situaciones de abuso de diversa índole, que van desde la discriminación hasta la explotación laboral extrema o la privación misma de las libertades. En segundo lugar, el carácter privado del espacio en el que se desarrollan las tareas, sumado a la imprecisión de la regulación, conllevan a que las tareas a realizarse queden desdibujadas. Esto implica que la persona contratada para realizar determinado tipo tareas termine ejecutando otras labores para las que no fue contratada (Galo & Santos, 2015).

El desarrollo privado de las actividades vinculadas al trabajo doméstico posee además un impacto a nivel de la organización de las y los trabajadores/as que se dedican a estas actividades. El hecho de encontrarse trabajando en hogares particulares trae aparejado un desincentivo para la organización sindical, en tanto no se comparte un

espacio laboral con otros (Palomeque, 2019). Esto posiciona a las personas en una situación mayor de vulnerabilidad, quedando aisladas del resto de las y los trabajadores/as de dicha categoría, entorpeciendo la posibilidad de acompañamiento mutuo y la generación de estrategias conjuntas para la mejora de las condiciones laborales.

De acuerdo con Palomeque (2019) existen muchas limitaciones de implementación de la legislación para la protección del trabajo doméstico. Las mismas se dan en al menos tres ámbitos, en primer lugar, en la esfera sociocultural en tanto el hogar y el espacio privado poseen un carácter sagrado e inviolable lejos del alcance del Estado y de las leyes. En segundo lugar, existen limitaciones de carácter históricas que están relacionadas a la herencia colonial y racista, que constituyen la base que sustenta las relaciones de esclavitud y servilismo. Por último, se encuentran aquellas limitaciones de carácter económico, que tienen que ver con la falta de recursos económicos para posibilitar inspecciones que desincentiven prácticas abusivas.

La herencia histórica y cultural conforma uno de los principales problemas que derivan en la desprotección, la informalidad y la discriminación existente en el campo laboral. Como se mencionaba anteriormente, las tareas domésticas en términos generales fueron realizadas por personas que se encontraban en la posición más baja dentro de la estructura social. Estando siempre subordinados por relaciones de poder, como es el caso de los esclavos y posteriormente de los integrantes del hogar que ocupaban una posición desfavorable dentro del mismo.

Como expresaba Burgueño (2017), posteriormente los quehaceres domésticos pasaron a formar parte de aquellas tareas que se realizaban “por amor”, lo que continuó sosteniendo su desvalorización. Esto ha implicado que existan resistencias sobre todo por parte de los empleadores para considerar el trabajo doméstico como una categoría laboral propiamente dicha. También responde a la herencia histórico cultural la discriminación sufrida por quienes se dedican a las tareas domésticas. El establecimiento de la inferioridad social de determinados grupos como los “negros”, los indígenas, las mujeres y los inmigrantes, ha persistido en el tiempo y es frecuente su traslado al campo laboral, sobre todo en aquellas ocupaciones en que dicha población se encuentra sobrerrepresentada.

MÓDULO III

Análisis

En este apartado, se presentará el análisis de las trayectorias laborales de las empleadas domésticas migrantes radicadas en el departamento de Maldonado. El mismo se estructurará en torno a los tres objetivos específicos que guían esta investigación, estando dividido por tanto en tres partes. La primera de ellas se titula "Condiciones que adquiere el Servicio Doméstico en Maldonado" y da cuenta de las condiciones laborales que adquiere el servicio doméstico. La segunda parte, titulada "Trayectoria laboral pasada y presente" describe los recorridos laborales de las entrevistadas, así como las diferencias y similitudes encontradas entre las trayectorias laborales en su país de origen y en el de destino. La tercera parte refiere a la valoración personal realizada por las migrantes sobre su inserción laboral pasada y actual. A efectos de exponer la información de forma práctica -previo a la presentación de las tres partes antes mencionadas- se expondrán dos cuadros. En el primero de ellos se exponen los datos generales de las entrevistadas y en el segundo una síntesis de las principales líneas de análisis.

Cuadro 1: Entrevistadas

Nº	**País de origen**	**Edad**	**Año de llegada al país**
1	Venezuela	45 años	2018
2	Venezuela	38 años	2020
3	Perú	35 años	2022
4	Venezuela	41 años	2022
5	Colombia	29 años	2022
6	República Dominicana	38 años	2014

Cuadro 2: Resumen de resultados

Nº	Trabajos por los que transitó en país de origen	Trabajos por los que transitó desde su llegada a Uruguay	Condiciones laborales de los empleos actuales	Percepción de las entrevistadas sobre inserción laboral en Uruguay
1	-Educadora inicial -Empleada doméstica (en Colombia y Panamá)	-Empleada doméstica -Emprendimiento propio (ambulante) -Suplencias esporádicas en centro preescolar privado	<u>Empleada doméstica:</u> -No inscripta en seguridad social, por ninguno de los 2 empleadores. -Realización de tareas para las que no fue contratada. -Baja remuneración. -Buen trato por parte de los empleadores <u>Emprendimiento propio:</u> -No existen aportes por dicha actividad -Recaudación que permite saldar deudas. -Gran cantidad de horas de trabajo.	En comparación a otros países sostiene una imagen positiva. Manifiesta que la calidad del empleo era mejor en Venezuela hasta que el país comenzó a deteriorarse. Considera que el trabajo doméstico se encuentra mal remunerado. Destaca el buen trato recibido.
2	-Ayudante de Cocina -Agencia de eventos y planes vacacionales -Emprendimiento propio	-Venta de Donas -Atención al público en comercio -Peona en Vivero -Carro de comidas rápidas -Empleada Doméstica	<u>Empleada doméstica:</u> -Inscripción a la seguridad social por parte de 2 de sus empleadores. El restante no realiza los aportes correspondientes. -Salario aceptable	Sostiene que si la economía de Venezuela estuviera bien el trabajo tendría mejor calidad allá. Se encuentra muy conforme con su actual trabajo de servicio doméstico,

			-Excelente trato por parte de todos los empleadores. -Gran cantidad de horas trabajadas debido a que trabaja en 3 hogares distintos.	indicando que de los empleos que transitó en el país es el que tiene mejor paga.
3	-Vendedora -Auxiliar de servicio -Empleadas doméstica -Construcción -Changas en general -Vendedora (en ecuador)	-Empleada doméstica	<u>Empleada doméstica:</u> -Totalmente por fuera de la seguridad social -Salario bajo -Buen trato por parte de empleadores	Expresa que las condiciones de trabajo son mejores en Uruguay que en Perú. Valora positivamente que como empleada doméstica pueda aportar a la seguridad social
4	-Atención al público en comercios -Cajera de supermercado	-Ayudante de cocina y auxiliar de servicio en restaurante -Empleada doméstica -Mucama	<u>Empleada doméstica:</u> -Por fuera de la seguridad social -Bajo salario -Buen trato por parte de empleadores <u>Mucama:</u> -Inscripta en seguridad social -Salario bajo	Manifiesta que las condiciones de trabajo eran mejores en su país. Considera que el costo de vida es alto en comparación al salario.
5	-Vendedora en tiendas y/o almacenes	-Empleada doméstica -Auxiliar de Servicio	Empleada doméstica: -Por fuera de la seguridad social -Excesiva cantidad de horas de trabajo. -Salario bajo	Destaca positivamente el régimen de 8 horas laborales, ya que en su país no se aplica. Destaca como positivo el cumplimiento del salario acordado.

6	-Empleada doméstica - vendedora de ropa -Negocios particulares	-Empleada Doméstica -Auxiliar de Servicio -Mucama en varios hoteles, chacras.	<u>Empleada doméstica:</u> -Únicamente uno de varios empleadores realiza los aportes correspondientes. -Gran cantidad de horas debido a la cantidad de empleadores <u>Auxiliar de servicio:</u> -Inscripta en seguridad social - Jornada laboral de 8 horas -Todos los derechos laborales garantizados.	En comparación a su país manifiesta que las condiciones de trabajo y los salarios son mucho mejores tanto para el servicio doméstico como para el resto de los empleos. Destaca la existencia del régimen de 8 horas. Valora positivamente la existencia de inscripción a la Seguridad Social para todas las categorías laborales.

1. <u>Condiciones que adquiere el servicio doméstico en Maldonado</u>

Las vivencias respecto a las condiciones laborales que presentan las mujeres migrantes empleadas en el servicio doméstico en Uruguay, particularmente en el departamento de Maldonado son variadas, aunque se visualiza en los relatos varios puntos de contacto. En lo que refiere al trato recibido por parte de los empleadores en los diversos hogares para los cuales trabajan y en los que trabajaron, todas las entrevistadas manifiestan que el mismo es y ha sido bueno. Indican que han recibido un trato cordial, respetuoso y en algunos casos hasta afectivo.

Ello no descarta la existencia de conflictos, ya que al menos tres de las mujeres migrantes expresan haber vivenciado algún tipo de experiencia negativa debido a malentendidos, sobre todo aquellas que en el marco de sus labores tenían a alguna persona bajo su cuidado.

El multiempleo es una característica que asume el mercado laboral en general producto de los procesos de precarización y flexibilización (Harvey, 1990). Los bajos salarios conllevan a que la clase trabajadora deba contar con más de una fuente de ingresos, teniendo que emplearse en más de un lugar. El trabajo doméstico queda inmerso en esta dinámica logrando visualizar que, para el total de las entrevistadas el multiempleo es una realidad.

El servicio doméstico se encuentra sujeto a la demanda de los empleadores, únicamente en dos casos, las entrevistadas manifestaron tener un salario fijo más allá de las horas trabajadas. Sin embargo, esto no las exime de tener que complementar sus ingresos realizando labores para otros empleadores. En este sentido, no sólo los bajos salarios resultan un problema, sino el hecho de que la baja en la demanda del servicio que llevan a cabo las trabajadoras impacta directamente en sus ingresos y sumado a ello la falta de protección las deja aún más vulnerables.

Los bajos salarios conllevan a que las mujeres deban dedicarle muchas horas del día a la realización de actividades remuneradas para poder percibir un ingreso que les permita subsistir. A ello se le suman la realización de tareas no remuneradas lo que implica que cuenten con poco tiempo para poder destinar a otras actividades como son el ocio, e incluso al descanso.

La escasa cantidad de empleadores aportando a la seguridad social es una realidad que se repite en el total de las entrevistadas, siendo únicamente tres empleadores quienes realizan los aportes correspondientes.

“En ninguna de ellas -haciendo referencia a las diferentes familias que la contrataron para desempeñarse como empleada doméstica- me han ofrecido anotarme en BPS, ni pagarme los boletos, tampoco lo he solicitado entiendo que no es como trabajar fijo en un lugar en cada uno de los trabajos estoy poco, 3 o 4 horas” (Entrevistada 4, Venezuela)

“En los que trabajo con sueldo fijo estoy inscrita en BPS el otro no porque voy solo un día a la semana por 4 horas, y bueno no me parece que esté mal” (Entrevistada 2, Venezuela).

A partir de lo relatado por las mujeres migrantes puede visualizarse la naturalización del no aporte a la seguridad social, tanto por parte de los empleadores, quienes en términos generales no formalizan las labores, como por parte de algunas de las trabajadoras, que en algunos casos no consideran negativo que la relación contractual sea informal.

A partir del recorrido realizado sobre la historia del mercado laboral a nivel general se constata un proceso continuado de flexibilización (Harvey, 1990) que ha tenido un impacto negativo en la vida de los trabajadores en lo que refiere a la protección social. Al interactuar con las dinámicas del mercado, el empleo doméstico no escapa a dicha problemática, sin embargo, la misma también guarda relación con su propia historia.

En términos históricos quienes han llevado a cabo las labores domésticas han ocupado una posición desventajosa y subordinada dentro de la estructura social, entrecruzándose en este caso particular la condición de mujer y migrante (Burgueño, 2019). En parte, esto ha generado que dichas tareas se encuentran socialmente desvalorizadas, repercutiendo tanto en la subjetividad de los empleadores como en las personas empleadas en el rubro.

Ello puede visualizarse en los diversos relatos de las entrevistadas:

> La gente te dice, esta es la que limpia la casa, la cachifa. Es también un problema que nos trajimos nosotros de Venezuela, la pena por decir soy trabajadora doméstica. Nos pasa. Les pasa a muchos, a mi capaz que al principio me daba pena, vamos a decir la verdad, que cuando me decían ¿de qué estás trabajando tu? yo decía cocinando, decir cocinera no era lo mismo que decir voy y limpio el baño (Entrevistada 2, Venezuela).

La depreciación de las labores se visualiza en los magros ingresos percibidos por las mismas. Únicamente una de las mujeres migrantes se encontraba conforme con el salario percibido, sin embargo, cuando daba cuenta de las condiciones de trabajo se visualizaba que trabajaba una cantidad de horas considerables dejando escaso tiempo libre. A pesar de ello, el monto percibido no le permite generar ahorros ni enviar remesas frecuentemente a su país de origen.

El resto de las mujeres migrantes manifestó percibir un bajo salario, indicando que para obtener un monto mayor debían trabajar muchas horas. En relación a esto planteaban lo siguiente:

"a mi cuando me preguntaban cuánto cobraba la hora por mis servicios y yo les decía 250 y les parecía caro, por eso terminé aceptando" (Entrevistada 4, Venezuela).

"Lo que si el salario está muy mal, pero cuando uno llega está en una situación muy fuerte y me tocó aceptarlo" (Entrevistada 1, Venezuela).

Otro de los aspectos a ser considerado, surgido del relato de las entrevistadas es la realización de tareas para las que no fueron contratadas o que en principio no formaban parte de los acuerdos previos al inicio del trabajo. En referencia a ello, una de las migrantes venezolanas, quien fue contratada únicamente para el cuidado de un niño manifestaba:

> Pasa que después te dicen tareas básicas, o sea tengo que barrer, limpiar, cocinar, aunque básico, todo…con básico digo que era hacer una pasta, un arroz, el desayuno del niño, no es mucho, la cocina no fue mucho, pero si tengo que llegar a organizar la cocina, barrer, limpiar el cuarto de los niños. (Entrevistada 1, Venezuela)

Galo & Santos (2015) manifiestan que este tipo de situaciones -la realización de tareas para las que no fueron contratadas- son más frecuentes en el empleo doméstico ya que sus labores se llevan a cabo en el interior de los hogares particulares y forman parte de la cotidianidad de las familias. Todo ello implica que diariamente se lleven a cabo tareas que no coinciden con aquellas acordadas inicialmente.

2. Trayectoria laboral en país de origen y destino

Las trayectorias laborales de las mujeres migrantes radicadas en Uruguay son diversas tanto en su país de origen como en Uruguay, no obstante, se encuentran similitudes entre ambos. La diferencia más marcada es la visualizada entre las

experiencias de las mujeres migrantes provenientes de Venezuela y aquellas provenientes de Perú, Colombia y República Dominicana.

Trayectoria en sus países de origen

El rubro en el cual se encontraban empleadas la mayoría de las entrevistadas en sus respectivos países se encuentra vinculado al sector de los servicios, como es la atención al público y venta de artículos varios, le sigue el servicio doméstico y tareas de limpiezas en general. La razón que alegan es que el mercado laboral es acotado, por lo que conseguir empleo no resulta sencillo debiéndose conformar con lo que se encuentra disponible.

En lo que refiere a las condiciones laborales existen algunas diferencias. Las mujeres migrantes provenientes de República Dominicana y Perú manifiestan que nunca aportaron a la Seguridad Social en sus respectivos países, por lo que no cuentan formalmente con un historial laboral allí. Ello implica a su vez que se encontraban desprotegidas ante eventualidades que pudieran surgir tanto en la cotidianeidad como en el desempeño de sus tareas.

El resto de las mujeres han estado inscriptas a la Seguridad Social y aunque con sus distintos matices, han contado con protección y todos los beneficios que conlleva encontrarse trabajando de manera regular. Respecto a las horas de trabajo cuatro de las mujeres migrantes entrevistadas indicaron que excedían las jornadas de 8 horas sin tener una compensación por ello, de hecho, algunas manifestaban que no existía en términos generales el régimen de 8 horas. “Lo que es la jornada de 8 horas solo se cumple en algunos lugares, por ejemplo, las domésticas no tienen hora” (Entrevistada 6, República Dominicana)

> En lo que tiene que ver con los horarios es mucho mejor acá, aquí son pagas 8 horas, allá le pagan el salario mínimo el día completo y no importan las horas. Puedes hacer 10 o 12 horas por el salario mínimo. Aquí te dan el salario mínimo, pero por 8 horas, allá no. (Entrevistada 5, Colombia)

Se entiende que hay sustanciales diferencias entre tener un empleo estable o uno de carácter temporal, en tanto el primero permite proyectarse a futuro y el segundo brinda un panorama de incertidumbre. Las mujeres provenientes de Venezuela destacan una cierta continuidad en los puestos laborales ocupados, manifestando que transitaron por

pocos empleos. Contrariamente, el resto de las mujeres provenientes de Perú, República Dominicana y Colombia indican que han transitado por una gran cantidad de empleos, afrontando diferentes condiciones, algunas más favorables que otras. A su vez, expresan que aprovechaban todas las oportunidades que se les presentaban ya que les era muy difícil encontrar empleo estable.

> Yo estaba en el área de atención al público. Siempre he trabajado más o menos en el mismo rubro, aunque no siempre para la misma empresa, he trabajado en varias. Siempre en lo que iba consiguiendo (…) No en todos he estado inscripta en la seguridad social, en los últimos dos empleos en los que estuve si (Entrevistada 5, Colombia).

> En lo laboral, he trabajado en muchas cosas, en el último tiempo yo trabajaba en una empresa de ropa interior, pero era por 4 horas, porque era una sucursal, además trabajaba como doméstica en casas de familia y también hacía negocios por mi propia cuenta. Yo hacía préstamos, de esos que no tienen nada que ver con los bancos, ambulantes les dicen. También vendía cosas, como ropa, es decir me buscaba el peso (Entrevistada 6, República Dominicana).

> Bueno, yo allá no tenía un trabajo fijo, en Chiclayo, no teníamos un trabajo fijo, si necesitaban gente yo me iba y trabajaba en construcción, he trabajado en la comisaría de la policía, como ayudante, limpiando pisos y todas esas cosas, me la he rebuscado como siempre, trabajo fijo, fijo nunca tuve…si no viste que te dicen puedes apoyarme en esto y ta, siempre digo que sí, nunca que no (Entrevistada 3, Perú).

El nivel de vida y bienestar al que pueden acceder está, en parte, condicionado por el salario percibido y el costo de vida existente en cada uno de los países. El aspecto económico es lo que en términos generales valoraron principalmente las mujeres migrantes para tomar la decisión de abandonar sus países de origen. La mitad de ellas relataron que con su salario podían cubrir sus necesidades básicas y vivir sin grandes necesidades, pero trabajando largas jornadas, en promedio 12 horas diarias y compartiendo gastos con otros familiares.

El resto de las entrevistadas a pesar de trabajar varias horas, manifestaron que el salario no les alcanzaba para cubrir los gastos básicos de la vida cotidiana. El punto de contacto encontrado en las experiencias relatadas es que los salarios y los empleos no les

permitían mejorar significativamente su calidad de vida, ni proyectarse positivamente a futuro, generando en las migrantes la percepción de estancamiento.

Un aspecto de relevancia que se encuentra relacionado al mercado laboral es el nivel educativo alcanzado. Únicamente una de las mujeres migrantes no contaba con secundaria completa, el resto la había culminado y dos de ellas finalizaron una carrera a nivel terciario. Solamente una de las dos mujeres que alcanzó el nivel terciario manifestó que en su país de origen trabajó en el rubro para el cual se formó a nivel académico, la otra ocupó empleos de baja calificación al igual que el resto de las mujeres migrantes, dentro de los cuales se encuentran la atención al cliente, venta de productos varios, entre otros.

Trayectoria en Uruguay:

La llegada a un país diferente al de origen implica muchos desafíos, sobre todo en lo que refiere a la inserción social en todos sus aspectos. Quienes llegan, ante la carencia de empleo y desconocimiento del mercado laboral, suelen aceptar cualquier empleo y las condiciones que se les ofrece en estos. Esta es la realidad que manifiesta el conjunto de mujeres migrantes más allá de sus diferencias en cuanto a origen, nivel educativo alcanzado y experiencia laboral.

El empleo doméstico se presentó como la primera posibilidad de empleo para la mayoría de las mujeres migrantes. Las condiciones aceptadas en dichos trabajos fueron diversas, pero en términos generales los ingresos obtenidos por dicha actividad resultaron bajos. Por tal motivo, manifestaron trabajar una cantidad significativa de horas con diversas familias o en otros empleos, a efectos de obtener ingresos que les permitieran sustentarse. A diferencia de lo que ocurría en sus países, la cantidad de horas trabajadas les permiten un nivel de ingresos que posibilita un mejor nivel de vida.

A partir de estos relatos se visualiza que lo expuesto por Arango (2003) quien retoma los postulados de Piore (1979) poseen cierta validez. El mismo sostiene que uno de los factores explicativos de la inserción de los migrantes en determinados trabajos generalmente de baja calificación es que la realización de dichas tareas en sus países de origen cuenta con una remuneración inferior y el valor social otorgado a dicha actividad era igual o hasta a veces inferior.

Posteriormente, algunas de ellas -manteniendo su actividad en el servicio doméstico- pudieron insertarse en otros empleos que si bien eran distintos en lo que refiere al tipo de contratación implicaban la realización de tareas similares a las del servicio doméstico. Dentro de estos empleos se destacan el de mucama y el de auxiliar de servicio en empresas tercerizadas de limpieza generalmente en instituciones y/o comercios.

En lo que refiere a la inscripción a la seguridad social existe una gran diversidad. A excepción de una, todas las mujeres estuvieron inscriptas en algún momento en la misma. Esto último es más frecuente cuando los empleadores son empresas, ya que en el ámbito de la contratación familiar lo más frecuente es trabajar en la informalidad. La precariedad en los primeros trabajos que se aceptan puede entenderse debido a que funcionan como puerta de entrada a la inserción en un contexto nuevo. (Mides, 2017)

Solo dos mujeres manifestaron que su primer empleo en el país no fue el servicio doméstico, insertándose en ambos casos en el rubro de servicios, manteniendo así una inserción similar a la de sus países de origen. Posteriormente, comenzaron a trabajar de empleadas domésticas y no han cambiado de rubro.

Las dos mujeres migrantes con mayor nivel educativo alcanzado no lograron insertarse en los rubros para los cuales se formaron. Únicamente una de ellas logró un acercamiento en calidad de suplente al área relacionada a su profesión, pero indica que el salario percibido por dicha actividad es inferior al percibido en el servicio doméstico. De acuerdo con Mides (2017):

> Otro aspecto crítico de la inserción laboral de los inmigrantes en las sociedades de acogida suele afectar a la adecuación entre la cualificación adquirida y la cualificación esperada de las ocupaciones en dos formas posibles: sobrecualificación —cuando la cualificación necesaria para el desempeño de las tareas que se desarrollan es inferior a la que corresponde al nivel educativo alcanzado por el trabajador— y subcualificación —cuando ocurre lo inverso y las tareas que se realizan exigen un nivel educativo superior al que efectivamente tiene el trabajador—. (p. 63)

En este caso dos de las entrevistadas se encuentran sobrecalificadas para las tareas que desempeñan. Una de ellas también padeció de sobrecualificación en su país de origen, no pudiendo desempeñarse en la actividad para la cual se formó, ni en otra similar.

De acuerdo a lo manifestado por las mujeres migrantes en términos generales, no han tenido mucha dificultad para encontrar trabajo, si lo han tenido para emplearse en los rubros que realmente desean. La temporalidad y dinámica de los empleos ocupados ofrecen una sensación de incertidumbre, sin embargos, a grandes rasgos ninguna de las migrantes ha estado desempleada por grandes períodos de tiempo. Por otra parte, si bien expresan que el costo de vida es caro, trabajando muchas horas es posible llegar a estabilizarse y avanzar económicamente.

De acuerdo con Castel (1997), la creciente precarización de las condiciones laborales sumado al proceso cada vez más acentuado de descolectivización de los riesgos ha marcado la vida de la clase trabajadora con el "sello de lo aleatorio".

Como se adelantó, la gran mayoría de las entrevistadas indican que no han vivenciado situaciones de discriminación durante el desempeño de sus tareas en el servicio doméstico. Sin embargo, una de ellas manifiesta que en dos empleos distintos padeció situaciones de esa índole. La primera experiencia se produjo en una empresa de limpieza en la cual se la juzgaba por su país de origen asignándosele una valoración peyorativa.

La segunda experiencia se dio cuando se desempeñaba como mucama y estuvo relacionada a formas despectivas de referirse a su condición de migrante desconociendo totalmente su nacionalidad, "La dueña era de tomarte el pelo, a mí me decía colo, y yo le dije yo no soy colombiana, soy dominicana, y me dijo bueno es todo lo mismo" (Entrevistada 6, República Dominicana).

3. Percepción y/o valoración personal que realizan las inmigrantes con respecto a su inserción laboral pasada y su inserción laboral en Uruguay.

A partir de los relatos de las entrevistadas se pueden visualizar valoraciones de sus trayectorias laborales similares en algunos aspectos y más diversas en otros. En lo que refiere al aspecto económico únicamente la entrevistada proveniente de Colombia declara que su situación permanece similar a la de su país de origen, mientras que el resto de las mujeres migrantes indica que su situación económica mejoró.

En el ámbito laboral y en las condiciones de empleo, se logran distinguir diversas experiencias. Las migrantes provenientes de Venezuela transmiten que las condiciones laborales y los beneficios que se derivan de su relación contractual son mejores en su país,

a excepción del salario. Este último es insuficiente para vivir dignamente, sin carencias de necesidades básicas, debido al alto costo de vida en el país antes nombrado.

"un día me llegó el sueldo y no supe si comprarle una mochila al hijo mío que estaba empezando la Universidad o comprar comida para la casa" (Entrevistada 1, Venezuela). "Llegó un momento en que yo trabajaba muchísimas horas y no podía ni comprarme un par de championes, tenía que remendar los pantalones" (Entrevistada 2, Venezuela).

"el sueldo en Venezuela ahorita son 6 dólares, eso lo pagan las empresas públicas, los hospitales, la policía, las alcaldías. No vives con un sueldo mínimo, sobrevives y tienes que buscar otra cosa que hacer" (Entrevistada 4, Venezuela).

A diferencia de estas mujeres, el resto de las migrantes expresan que en Uruguay las condiciones laborales son mejores. En principio por los beneficios que proporciona estar inscripta a la seguridad social, lo cual es inexistente en su país para la mayoría de los rubros.

Por otra parte, destacan el régimen laboral de 8 horas, indicando que en sus países de origen no existe y por ende tampoco existe el pago de horas extras, la remuneración depende más de los resultados que del tiempo trabajado. Otro aspecto que destacan es el respeto a los acuerdos establecidos con sus empleadores, manifestando que más allá de que el salario y las condiciones de trabajo sean buenas o malas se cumple con lo acordado, tanto a nivel salarial como de horas de trabajo.

La principal razón de la migración para el total de entrevistadas fue por motivos económicos, lo que es coincidente con varias de las teorías explicativas de las migraciones expuestas por Arango (2003). Sin embargo, como menciona el mismo autor, ninguna de las teorías brinda un panorama completo del fenómeno ignorando así múltiples dimensiones y por ende otros factores que motivan la movilidad humana. Como también lo indica Mora (2013) existen muchas otras causas de la migración, particularmente las entrevistadas mencionaron que para tomar la decisión tuvieron en cuenta factores Políticos, Sociales, de Seguridad y Educativos.

Específicamente, en el servicio doméstico la deficitaria legislación o inexistencia de regulaciones es uno de los aspectos negativos señalados respecto a sus países. A ello se le suman las condiciones laborales tales como la extensión de la jornada laboral y la

escasa remuneración. Estos dos aspectos son sin dudas, para ellas, mejores en Uruguay. Y a pesar de que ninguna de ellas conocía en profundidad la ley de servicio doméstico vigente en el país valoran positivamente su existencia, dado que entienden que al menos tendrían derecho a reclamar ante cualquier irregularidad.

Dos de las mujeres entrevistadas se dedicaron al servicio doméstico en sus países de origen y una de ellas fue empleada doméstica en dos países latinoamericanos distintos, siendo estos Colombia y Panamá. La valoración realizada por las primeras respecto al servicio doméstico en Uruguay es positiva en comparación a la de sus países.

Por otra parte, la entrevistada que se dedicó al servicio doméstico en países diferentes al de origen indica que en comparación a Uruguay las condiciones de ambos países -Colombia y Panamá- son peores. Destaca una marcada división de clases sociales que se hace notar a las personas que ejercen de empleadas domésticas influyendo en el trato cotidiano. Por otra parte, en ambos países por su condición de migrante debía ejercer la profesión en la ilegalidad, a diferencia de Uruguay que le permitió -de acuerdo a la voluntad de los empleadores- poder aportar como en cualquier otra categoría de empleo.

Como ya se ha mencionado debe entenderse que el servicio doméstico no escapa a las lógicas de jerarquización y clasificación imperantes en la sociedad, y ocupa dentro de la misma un lugar desventajoso. De acuerdo con Burgueño (2017) esto guarda relación con su propia historia, y por ende con las personas que han llevado a cabo dicha actividad. No resulta casual que la población indígena, los negros y los inmigrantes se encuentren sobrerrepresentados en este rubro.

Esto ha implicado que la población empleada en este rubro padezca las consecuencias que se expresan de múltiples formas, que van desde un salario disminuido, la no inscripción en la seguridad social, discriminación o sutiles formas de diferenciación entre quien desempeña la actividad y quien paga por ellas.

Respecto a las condiciones materiales las mujeres migrantes provenientes de Venezuela indican mejoras significativas destacando el acceso a bienes a los cuales no podían acceder en sus países. El resto valoran positivamente a Uruguay en este aspecto, pero no mencionan diferencias muy marcadas respecto a sus países de origen.

Todas las mujeres entrevistadas manifiestan que Uruguay es un país costoso para vivir, sin embargo, entiende que con esfuerzo se puede paulatinamente progresar, por lo

que no sienten la sensación de estancamiento que mantenían en sus respectivos países y que constituyó uno de los motivos que motivó la emigración.

Destacan el buen trato recibido en los entes por los cuales debieron transitar para acceder a la documentación. Reafirmando que se las ha tratado con empatía, pero sobre todo como ciudadanas en igualdad de condiciones con los nativos en cuanto a derechos

> A uno lo tratan muy humano, esa es la palabra, extrahumano. El que te atiende te recibe como la familia, se da cuenta de tu dolor. Porque no es lo mismo que yo te atienda porque es mi trabajo atenderte, porque es mi puesto de trabajo y debo dar respuesta a tu necesidad, o porque quiero atenderte (Entrevistada 2, Venezuela)

> venía de la experiencia de Panamá que me sentía como... no sé... no un delincuente, pero si como que yo me tenía que esconder de la policía, mi esposo también. En cambio, aquí normal, eso nos cambió la vida, simultáneamente que fuimos ciudadanos con derechos y deberes nos cambió (Entrevistada 1, Venezuela).

A partir de las experiencias expuestas en las entrevistas se visualiza que en términos generales las mujeres migrantes no han tenido grandes niveles de integración con la población nativa – en parte debido a la falta de tiempo disponible-. Las características propias de dicho rubro incluyendo las personas que las desempeñan, el lugar y las condiciones en las cuales se desempeñan "ha generado también importantes dificultades para la creación y desarrollo de organizaciones sindicales de trabajadoras domésticas" (Burgueño, 2017, p. 5).

A pesar de mantener un acotado relacionamiento con la población nativa, han mantenido sus vínculos con los familiares que se encuentran es sus países. Algunas de ellas indican que si bien han mejorado en lo económico en lo emocional tienen un debe, y se encuentran con frecuencia extrañando a sus familiares y principales afectos.

Consideraciones finales

En el presente apartado, se expondrán las principales conclusiones y reflexiones esbozadas a partir del largo proceso de investigación realizado con las mismas. No se pretende que sean generalizables ni totalmente acabadas respecto al tema de estudio, ya que el mismo es altamente dinámico y complejo.

La movilidad humana no es un fenómeno novedoso, de hecho, es parte constitutiva de la historia de país, la cual ha estado signada por la llegada de grandes contingentes de migrantes. A diferencia de una gran cantidad de países que han aumentado las exigencias para el ingreso de personas, Uruguay, así como otros países de la región han puesto en marcha una legislación flexible a efectos de no obstaculizar el ingreso y permanencia de migrantes. Reconociendo a partir de la Ley Nº 18250 la migración como un Derecho Humano inalienable.

La dinámica que ha adquirido en las últimas décadas ha llevado a las Ciencias Sociales a realizar estudios en la materia, a efectos de aportar conocimiento sobre la temática y contribuir a la elaboración de políticas tendientes a mejorar la calidad de vida de las personas migrantes. El acceso a los Derechos económicos y sociales se constata como uno de los principales desafíos que atraviesan estas últimas cuando llegan al país.

El acceso al mercado de empleo ha sido uno de los aspectos estudiados, el mismo es esencial para poder insertarse en la sociedad, sobre todo cuando se es nuevo en esta. La calidad de dicha inserción suele determinar la calidad de vida de las personas y el acceso a otros derechos. No sólo es importante para la subsistencia cotidiana sino también para la integración en la sociedad de acogida.

En la presente Monografía se buscó analizar las trayectorias laborales de las mujeres migrantes que se emplean en el servicio doméstico en el departamento de Maldonado. Para ello, se realizó un conjunto de entrevistas que permitieron reflexionar sobre varios aspectos.

El servicio doméstico suele ser una de las principales opciones de empleo para las mujeres migrantes que llegan al país. Dicho rubro posee particularidades propias de su historia, pero también se encuentra afectado por las dinámicas del mercado de empleo a las que no escapa ningún rubro.

Dentro de las mayores dificultades se encuentra la cantidad de horas trabajadas para los diferentes empleadores. Esto acarrea varios aspectos negativos, por un lado, implica que el tiempo y los costos de traslado deban ser asumidos por las propias trabajadoras, impactando directamente en sus ingresos.

Por otro lado, repercute directamente sobre la capacidad de integración, la extensión de la jornada laboral impide que las trabajadoras cuenten con tiempo de ocio, impidiendo que puedan realizar actividades de recreación, educativas o de esparcimiento, e incluso dificulta el conocimiento de la ciudad en la cual viven y sus recursos. A su vez, por su propia naturaleza el servicio doméstico dificulta la integración con otros trabajadores y consecuentemente la organización y/ afiliación sindical.

Particularmente, el servicio doméstico cuenta con niveles de informalidad mayores a otras categorías laborales, a partir de los relatos de las entrevistadas puede entenderse que, además de las determinantes provenientes de su propia historia como categoría laboral, las cuales ya fueron abordadas, el hecho de trabajar un número reducido de horas para cada empleador desalienta la inscripción de estas en la seguridad social.

Estas dificultades no son atravesadas únicamente por las trabajadoras migrantes sino por las empleadas domésticas en general. Lo que indica que aún queda mucho por reflexionar y cambiar culturalmente para otorgarle al servicio doméstico el lugar que le corresponde como otra categoría laboral, y reconocer la importancia de este para la reproducción social. Como se mencionó anteriormente, las trabajadoras uruguayas de este rubro también padecen las consecuencias, sin embargo, quienes llegan a un país completamente nuevo suelen desconocer la legislación respecto a sus derechos y el funcionamiento de las instituciones. A su vez, también carecen de redes en la cuales apoyarse, por lo que se encuentran en una posición de mayor desventaja.

En términos generales la opinión positiva que tienen las mujeres migrantes respecto al servicio doméstico, al mercado laboral uruguayo y al país en general es positiva porque la realidad de sus países de origen y en otros países transitados es peor.

Se ha avanzado mucho en el país en lo que refiere a las leyes tanto en materia migratoria como en la regulación del Servicio Doméstico. Sin embargo, en la práctica sus efectos no resultan con total efectividad, por lo que aún falta mucho por avanzar.

Se entiende que las condiciones antes descriptas pertenecen a individualidades de las entrevistadas, sin embargo, existen determinaciones mucho más amplias que trascienden los casos particulares. Esto implica que como sociedad debemos reflexionar y repensar por un lado las implicancias de los procesos migratorios, sobre todo, lo relacionado al ejercicio de los derechos.

La movilidad humana no debe padecerse ni comprometer los Derechos de las personas, el ejercicio de estos debe ser totalmente independiente de su nacionalidad. Es necesario para ello que se produzcan cambios a nivel Político, Social y Cultural. Como profesión el Trabajo Social tiene un rol importante al respecto, tanto en lo que refiere a otorgar garantía al ejercicio de la ciudadanía, como en la construcción de conocimiento y estrategias para contribuir a abordar los diversos desafíos existentes.

Diversos estudios realizados desde la academia exponen que la situación de las personas migrantes suele mejorar con el transcurso del tiempo. Dentro del universo de entrevistadas existe una gran diversidad respecto al tiempo de estadía en el país. Resultaría interesante replicar y profundizar la presente investigación a efectos de poder conocer a futuro si la realidad laboral y de integración al lugar donde residen experimenta cambios a medida que aumenta la antigüedad de las migrantes en el país. Particularmente, se considera interesante conocer si se encuentran llevando a cabo el proyecto de vida deseado.

A pesar de la carencia de tiempo que tienen las mujeres entrevistadas por sus largas jornadas laborales, es destacable el interés demostrado y la buena predisposición para participar de la instancia de entrevista. Se agradece profundamente la participación de estas y la actitud colaborativa en cuanto a compartir sus historias de vida para aportar a la creación de conocimiento.

Referencias bibliográficas

Antunes, R. (2001) ¿Adiós al trabajo? Ensayo sobre las metamorfosis y el rol central del mundo del trabajo. Cortez editora. Sao Paulo, Brasil.

Arango, J. (2003) La Explicación teórica de las migraciones: Luz y sombra. Migración y Desarrollo, núm. 1, octubre, 2003 Red Internacional de Migración y Desarrollo Zacatecas, México.

Arango, J. (2007), "Las migraciones internacionales en un mundo globalizado", en Inmigrantes, El continente móvil. Vanguardia Dossier, nº 22. Barcelona: Vanguardia Ediciones.

Abu-Warda, N. (2008). Las migraciones internacionales. 'Ilu. Revista de Ciencias de las Religiones, pp.33-50.

Avolio, B y Di Laura, G. (2017) Progreso y evolución de la inserción de la mujer en actividades productivas y empresariales en América del Sur. Revista de la CEPAL N° 122.

Baptista, P; Fernández, C; Hernández, R. (2014) Metodología de la Investigación. 5ta. Edicion. Mcgraw-Hill.

Batthyány, K. (2004). Cuidado infantil y trabajo: ¿un desafío exclusivamente femenino?; una mirada desde el género y la ciudadanía social. Montevideo: CINTERFOR.

Batthyány, K.; Cabrera M. (2011) Metodología de la investigación en Ciencias Sociales. Apuntes para un curso inicial. FCS-UDELAR Montevideo.

Bengochea, J. (2014). Inmigración reciente en Uruguay: 2005-2011. Montevideo: Tesis de Maestría en Demografía y Estudios de Población. Universidad de la República.

Burgueño, M (2017) De dominaciones y resistencias: trayectorias y subjetivación política de las trabajadoras domésticas. Tesis de maestría en Trabajo Social. Facultad de Ciencias Sociales, Udelar. Montevideo, Uruguay.

Burgueño, M. (2019) Apuntes conceptuales para pensar el trabajo doméstico, *Fronteras*, 12: 61-73.

Carrasquer, P. (2012) “El redescubrimiento del trabajo de cuidados: algunas reflexiones desde la sociología” en Cuadernos de Relaciones Laborales, Volumen (31 Núm. 1), pp. 91-113. Disponible en: https://ddd.uab.cat/pub/artpub/2013/129393/cuarellab_a2013v31n1p91iSPA.pdf

Castel, R. (1997) La metamorfosis de la cuestión social. Buenos Aires: Paidós.

Claramunt, A. (2009). El Trabajo Social y sus múltiples dimensiones: hacia la definición de una cartografía de la profesión en la actualidad. EN: Fronteras, n. 5, pp. 91-104

Corbetta, P. (2007) Metodología y Técnicas de Investigación Social. Mcgraw-Hill Madrid.

Gallo, A y Santos, S. (2015). Trabajo doméstico remunerado en Uruguay. Regulación, resultados y situación actual. Actualización de informe. Asesoría en políticas de seguridad social. Banco de previsión social

Harvey, D. (1990) La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural. Amorrortu editores. Buenos Aires, Argentina.

Koolhas, N.; Nathan, M. (2013). Inmigrantes internacionales y retornados en Uruguay: magnitud y características. Montevideo: INE. OIM. Disponible en: http://www.unfpa.org.uy/userfiles/publications/ 82_file1.pdf.

Koolhaas, M. Prieto, V. Robaina, S. (2016) Acceso y calidad del empleo de la inmigración reciente en Uruguay. REMHU - Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana, vol. 24, núm. 48, diciembre, 2016, pp. 121-144. Centro Scalabriniano de Estudos Migratórios. Brasília, Brasil.

Lencina, P. (2015) Mujeres inmigrantes, la nueva expresión del Trabajo Doméstico: su identidad como colectivo en la ciudad de Montevideo. Monografía final de grado. FCS-UdelaR, Montevideo.

Lukács, G (2004) Ontología del Ser Social. El Trabajo. Ediciones herramienta.

Macadar, D. (2009) El relevamiento de la migración interna e internacional en el censo de Uruguay 2010. INE, OIM. Montevideo.

Marrero, N. (2017). Precarización laboral y revitalización sindical en Uruguay: los trabajadores de comercio y servicios. Rev. Colomb. Soc, 40(2),221-238.

Marrero, N. (2021) Publicado en la Revista "Cuadernos abiertos de crítica y coproducción nª4", Instituto Gino Germani-Clacso-Asociación Argentina de Sociología.

Martínez, J. (2007) Feminización de las migraciones en América Latina: discusiones y significados para políticas. Seminario mujer y migración. Región de la Conferencia regional sobre migración. San Salvador, El Salvador.

Martínez, A. (2019) El proceso de inserción laboral de los inmigrantes recientes calificados de origen cubano en Montevideo. Monografía final de grado. FCS-UdelaR, Montevideo.

Marx, C. (2009) El capital. –Tomo I – Vol. I– Siglo veintiuno editores, Buenos Aires.

Ministerio de Desarrollo Social (2017) Caracterización de las nuevas corrientes migratorias en Uruguay. Montevideo, MIDES, Programa de Población (FCS), UNFPA, UNICEF, OIM.

Mora, C (2008) - Globalización, género y migraciones – Polis Revista Latinoamericana 20. Ciudad: espacios y flujos.

Mora, D. (2013). Metodología para la investigación de las migraciones. *Revista Integra Educativa,* Vol. VI/ N.º 1.

Palomeque, N (2019). Negociación colectiva y perspectivas sobre el trabajo doméstico en Uruguay según las trabajadoras, las empleadoras y el Estado, en La mesa está servida. La lucha de las trabajadoras domésticas en Argentina, Brasil, Paraguay, Perú y Uruguay. Montevideo.

Porras, S (2017) Calidad del empleo y crecimiento económico: El caso de Uruguay. Serie Documentos de Trabajo, DT 17/2017. Instituto de Economía, Facultad de Ciencias Económicas y Administración, Universidad de la República, Uruguay.

Reymunde, L (2016) Voces de la migración. Análisis de discurso a partir de los relatos de las trabajadoras dominicanas en Uruguay. Monografía final de grado. FCS-UdelaR, Montevideo.

Rivero, S.; Incerti, C. y Márquez, C. (2019). El reciente proceso migratorio en Uruguay: algunos desafíos para las alternativas educativas y de cuidado. *Fronteras,* 12: 100-114.

Robello, M (2018) Al Sur del Sur: una mirada a las trabajadoras domésticas bolivianas y peruanas en Montevideo. Monografía final de grado. FCS-UdelaR, Montevideo.

Taks, J. (2010). Antecedentes y desafíos de las políticas de migración en Uruguay. En Cristina Zubriggen y Lenin Mondol (coords.) Estado actual y perspectivas de las políticas migratorias en el Mercosur. Montevideo: FLACSO.

Fuentes documentales

Banco de Previsión Social (2021) Trabajo Doméstico Remunerado en Uruguay. Actualización agosto 2021. Disponible en: informe-trabajo-domestico-remunerado.pdf (bps.gub.uy)

Instituto Nacional de Estadística (2019) Anuario estadístico Nacional, 96ª versión. Disponible en: Anuario Estadístico Nacional 2019 - Inicio - Instituto Nacional de Estadística (ine.gub.uy)